LIMA, MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DEL 2026 www.elcomercio.pe AÑO 187 - Nº 93.068 - PRECIO EN LIMA S/4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

HUGO PÉREZ

PREMIOS SOMOS -PÁGINA 13-

Los lectores eligieron a los mejores de la cocina peruana

Los ganadores de las 37 categorías recibieron el galardón de El Comercio en una ceremonia realizada en el Museo Pedro de Osma. En una noche inolvidable, los Premios Somos llegaron así a su cuarta edición.

TEMA DEL DÍA | **Congreso bicameral arma grupos de trabajo** -PÁGINA 3-

El Senado define la distribución de sus comisiones

Decisión. Fuerza Popular presidirá Constitución y Presupuesto, y Ahora Nación asumirá el grupo de Economía en el Senado. Defensa Nacional será encabezada por RP.

Discrepancia. En Cámara de Diputados las negociaciones se extienden y hoy se vería el reparto de grupos. Juntos por el Perú y Ahora Nación estarán en Mesa Directiva de Ética.

AP

REPORTAN MÁS DE 240 MUERTOS

Colombia busca a víctimas del terremoto

-PÁGINAS 10 Y 11-

Equipos de rescate trasladan a Diana Troncoso tras sacarla de los escombros en Pereira, un día después de que un sismo de magnitud 7,4 sacudiera la costa del Pacífico colombiana.

PUGNAS INTERNAS

Facciones de Sánchez y Castillo se disputan el poder en JP

-PÁGINA 4-

Conflicto. La disputa por las vocerías y la cuota de asesores, así como amagos de renuncias marcan el desorden en la bancada de izquierda.

PRIORIZARÁ ÁREAS CRÍTICAS

Ejecutivo crea una comisión para acelerar gestiones ante El Niño

-PÁGINA 7-

NATALE AMPRIMO
-PÁGINA 19-
¿Por la Constitución o por la trampa?

MARTIN HIDALGO
-PÁGINA 6-
El voto dirimente

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRES: / 4,00 Y AÉREO S/ 5,00 EDICIÓN: 20 PÁGS, 1 CUERPO. SEDE PRINCIPAL: JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1. REDACCIÓN: 311-6310. PUBLICIDAD: CALLE PARACAS 530, PUEBLO LIBRE, 311-6500. FONOAVISOS: 996-942475. SUSCRIPCIONES: 311-5100. DEPÓSITO LEGAL: Nº 95-0052

LEE MÁS

Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana

Prevenir para salvar vidas

El terremoto de magnitud 7,4 que sacudió a Colombia este lunes, con epicentro en San José del Palmar (Chocó), ha dejado más de 200 fallecidos, miles de viviendas averiadas, 61 edificios colapsados y un país en desastre nacional. Las imágenes de las zonas afectadas de Cali, Pereira y Manizales no deberían leerse como una tragedia ajena, sino como un espejo incómodo. Como ya advertimos en estas páginas, el país no está ni de cerca preparado para un sismo de gran magnitud, y lo ocurrido en Venezuela hace mes y medio y ahora en Colombia debe tomarse como una advertencia y no como anécdota regional.

El Perú vive sobre el Cinturón de Fuego del Pacífico y arrastra una deuda sísmica no saldada desde 1746, cuando un terremoto y un tsunami mataron a cerca del 8% de la población de Lima y el Callao. Doscientos ochenta años después, esa energía sigue acumulada frente a la costa central, y la vulnerabilidad urbana ha crecido. Esto sin dejar de mencionar que estamos a pocos días del aniversario del último gran terremoto que sufrió el país en Pisco. Con todo ello, el dato más elocuente lo dio un informe de Grade: de 6,6 millones de viviendas en el país, el 71% fueron autoconstruidas, y de ellas solo el 3% alcanza un nivel adecuado de calidad constructiva. Miles de hogares podrían no resistir un sismo como el de Colombia.

Por eso el Estado no puede seguir postergando lo que ya sabe que debe hacer. Primero, dar asistencia técnica a las viviendas autoconstruidas que serían las más vulnerables ante un movimiento sísmico: ingenieros y municipios asesorando, materiales certificados y créditos blandos para reforzar lo ya construido sin licencia, plano o un material adecuado. Segundo, avanzar en la gestión de suelos, con microzonificación sísmica actualizada, catastros confiables y fiscalización que impida edificar sobre quebradas, taludes o rellenos, como ha ocurrido en tantas ciudades. Nada de esto es nuevo; falta la decisión política de ejecutarlo con presupuesto y plazos.

A ello se suma la preparación ciudadana, hoy casi inexistente. La mayoría del país no tiene mochila de emergencia ni conoce el punto de encuentro de su edificio. Cambiar esto no exige gran inversión, sino voluntad comunicacional: una campaña nacional, sostenida, que convoque a influencers y medios para instalar la cultura de la mochila de emergencia con la misma insistencia con que se difunde cualquier tendencia viral. Una buena oportunidad para empezar a hacerlo es este viernes 14 en el simulacro nacional multipeligro "Por un país preparado", que se llevará a cabo en todo el territorio nacional a las 3:00 p.m.

Colombia entierra hoy a sus muertos y el Perú sigue debiéndole una respuesta a su próximo gran sismo. La diferencia entre una desgracia y una catástrofe la marca la preparación. El Gobierno tiene la obligación de actuar antes, no después del remezón, para prevenir antes de lamentar una tragedia.—

El terremoto de Colombia confirma que la prevención, y no la improvisación, debe guiar la política sísmica del Perú.

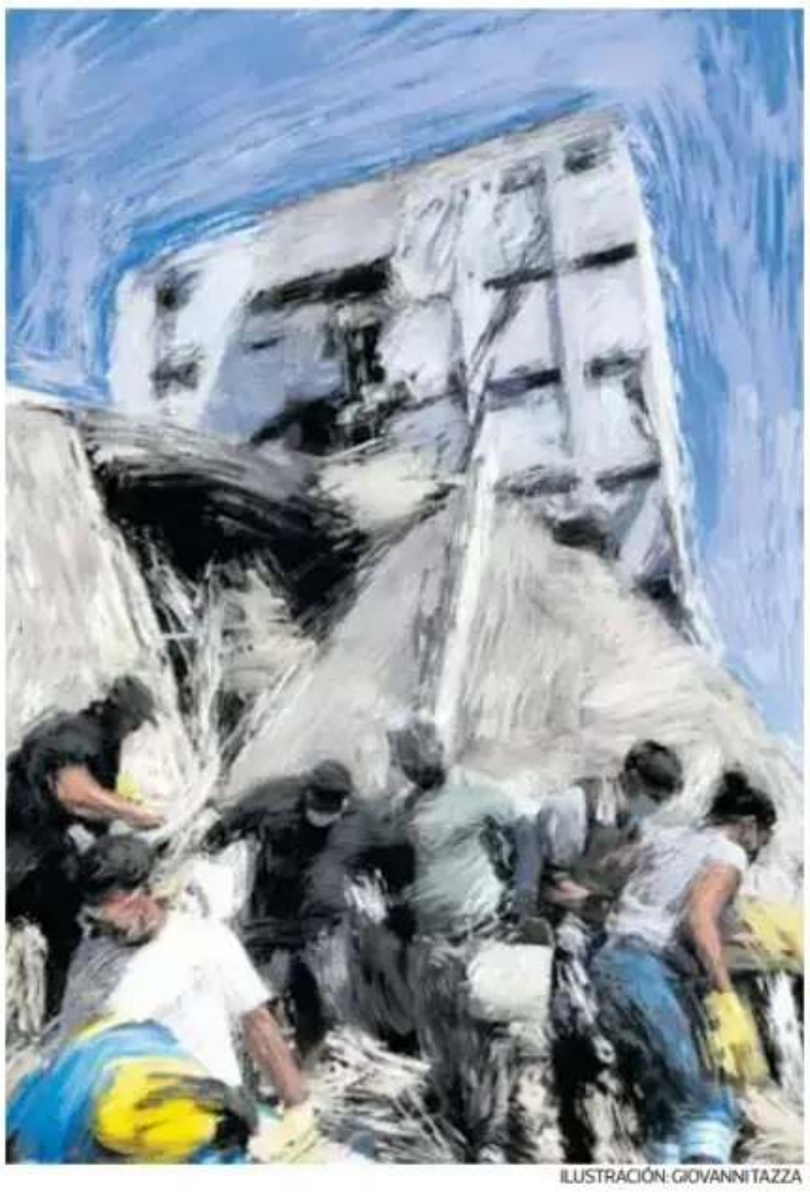

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

SEMÁFORO

LO MALO · NI MALO NI BUENO · LO BUENO

LLEGA EL FESTIVAL CAFESAZO PERUANO

El VIII Festival Cafesazo Peruano se realizará el 29 y 30 de agosto en la Concha Acústica del Campo de Marte, en Jesús María. Reunirá a más de 150 expositores, productores, cafeterías y baristas de diversas regiones. Habrá degustaciones gratuitas, talleres de cata y preparación, gastronomía, arte y actividades familiares. Además, se disputarán las finales nacionales de AeroPress y Coffee Brewing Tournament, cuyos ganadores viajarán a México y Japón. El evento busca promover el café peruano de especialidad y cultura.

UN PLAN PARA LA SEGURIDAD

La PNP y las Fuerzas Armadas continúan protegiendo a las empresas de transporte mediante el Plan Escudo, iniciado el 8 de agosto para enfrentar la delincuencia y las extorsiones. Los agentes vigilan patios de maniobras y paraderos de Lima, además de acompañar a los buses durante sus recorridos. El operativo busca fortalecer la seguridad de conductores y pasajeros. Paralelamente, el Gobierno realizó un Consejo de Inteligencia Nacional para coordinar estrategias contra amenazas como el crimen organizado, la delincuencia y la corrupción.

APARATOSO Y TRÁGICO ACCIDENTE EN CUSCO

Una tragedia ocurrió en la provincia de Espinar, Cusco, cuando una miniván que transportaba pasajeros chocó contra un tráiler durante la madrugada. El accidente sucedió en el sector de Pulpera, en la carretera Cusco-Arequipa, luego de que el tráiler, aparentemente por una avería mecánica, quedara detenido al borde de la vía. La policía reportó 13 fallecidos y seis heridos, que fueron trasladados al hospital de Espinar. Las autoridades investigan las causas del accidente y exhortan a los conductores a respetar la seguridad vial.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898], José Antonio Miró Quesada [1875-1905], Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935], Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008], Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

DISTRIBUCIÓN

Mientras la Cámara Alta avanza en la conformación de grupos de trabajo y sus respectivas presidencias, la Junta de Portavoces de la Cámara de Diputados no pudo tomar decisiones ayer y volverá a reunirse hoy.

Código QR
Accede a la más completa información sobre el ámbito político:

Senado: FP presidirá comisiones de Constitución y Presupuesto

ERIK RIVERA

La Junta de Portavoces del Senado definió ayer la distribución de las presidencias de sus distintas comisiones entre las bancadas que conforman ese órgano parlamentario [ver cuadro].

Uno de los grupos claves –la Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores– quedará en manos de la bancada oficialista: Fuerza Popular. Obras estará en la vicepresidencia y Renovación Popular tendrá la secretaría.

Días atrás, fuentes fujimoristas señalaron a **El Comercio** su intención de presidir ese grupo para filtrar las fórmulas legislativas que sean enviadas desde la Cámara de Diputados. Un aspecto era "poder revisar los intentos de reformas constitucionales y evitar, por ejemplo, un intento de constituyente. Además de la revisión de la delegación de facultades", se indicó.

La comisión estará integrada por Alejandro Aguinaga, Martha Chávez, Patricia Juárez y Carlos Mesía (Fuerza Popular); Iber Maraví, Humberto Morales y Víctor Cutipa (Juntos por el Perú); Lourdes Alcorta y Katherine Ampuero (Renovación Popular); Patricia Iturregui (Partido del Buen Gobierno); Daniel Barragán (Obras); y Ruth Luque (Ahora Nación).

Hasta la semana pasada, Carlos Mesía era uno de los voceados para encabezar ese grupo de trabajo. Sin embargo, otra fuente aseguró que Alejandro Aguinaga comenzó a tomar fuerza como alternativa.

El nombre de Aguinaga cobró mayor relevancia en los últimos días, luego de que se desmarcara de la posición de Miguel Torres (Fuerza Popular), presidente del Congreso, sobre la virtualidad en el Parlamento.

A la interna del fujimorismo se refirió que el distanciamiento y opiniones encontradas responderían a ciertas tensiones entre Aguinaga y algunos integrantes de la bancada por la toma de comisiones.

Fuerza Popular también tendrá bajo su conducción otras importantes comisiones: la bicameral de Presupuesto y de la Cuenta General de la República y la de Control Político sobre los Actos Normativos del Poder Ejecutivo y Regímenes de Excepción. El primer grupo definirá la ley de presupuesto del 2027.

Otra de las comisiones de mayor amplitud es la de Asuntos de Salud, Educación, Cultura, Mujer, Desarrollo Social y Digital. El Partido del Buen Gobierno estará al frente, acompañado por Juntos por el Perú en la vicepresidencia y Fuerza Popular en la secretaría.

En Gestión del Estado y Contraloría, Juntos por el Perú asumirá la presidencia; Fuerza Popular, la vicepresidencia; y Ahora Nación, la secretaría. En este grupo, además, habría una disputa entre los senadores Humberto Morales e Iber Maraví por encabezar el grupo de trabajo.

La Comisión de Justicia y Derechos Humanos quedará bajo la conducción de Renovación Popular. El Partido del Buen Gobierno ocupará la vicepresidencia y Fuerza Popular tendrá la secretaría.

En Economía, Medio Ambiente y Defensa del Consumidor, la presidencia recaería en Ahora Nación. Fuerza Popular tendría la vicepresidencia y el Partido del Buen Gobierno asumiría la secretaría.

El cuadro también contempla la distribución de las comisiones ordinarias no legislativas. Entre ellas, figura la Comisión de Ética Parlamentaria, que sería presidida por Juntos por el Perú. Renovación Popular ocuparía tanto la vicepresidencia como la secretaría. El senador Andrés Avelino Ramos se perfila para dirigir el grupo.

POSTURAS

— "Creemos que la oposición debería tener la Comisión de Constitución", insistió ayer Víctor Piñán, vocero de la bancada de Obras en la Cámara de Diputados, en declaraciones a la prensa.

— "Aspiramos a, por lo menos, Modernización del Estado y Contraloría; y otra es Defensa Nacional", declaró a la prensa Roxana Rocha, vocera de Renovación Popular en la Cámara de Diputados.

—Pendiente—

Mientras tanto, la izquierda forzó la suspensión de la sesión de la Junta de Portavoces de la Cámara de Diputados de ayer, en la que se iba a definir la conformación de las comisiones ordinarias y sus respectivas presidencias.

La solicitud fue planteada por la bancada de Ahora Nación a Óscar Reto, presidente de la Cámara Baja, para que el tema sea abordado hoy desde las 11 a.m.

La propuesta generó objeciones en las bancadas de Fuerza Popular y Renovación Popular. Sin embargo, Reto terminó aceptándola. El pedido llegó en un momento en el que Ahora Nación tampoco lograba ponerse de acuerdo con sus aliados del bloque de oposición –Juntos por el Perú, el Partido del Buen Gobierno y el Partido Cívico Obras– sobre las comisiones que les correspondería presidir.

Detrás de la suspensión, el propósito era ganar tiempo.

Una fuente que participó en la Junta de Portavoces contó a este Diario que las bancadas de derecha tenían la posibilidad de pedir que la propuesta de Ahora Nación fuera sometida a votación. Finalmente, optaron por no hacerlo. Lo cierto es que ni Fuerza Popular ni Renovación Popular estuvieron de acuerdo con la decisión.

"Esto está retrasando definitivamente todo. Para variar, en la sesión la izquierda no se puso de acuerdo sobre las comisiones que iban a presidir. Algunos no tenían idea del tenor de la sesión", afirmó la fuente.

El Comercio dio cuenta días atrás que el bloque de oposición tenía la mira puesta en tres grupos de trabajo en particular: Constitución, Economía y Energía y Minas.

Fuentes de la izquierda precisaron a este Diario que eran cuatro las comisiones que evaluaban dejar para la derecha: Defensa del Consumidor, Inclusión Social, Medio Ambiente y Ciencia.

La Junta de Portavoces sí llegó a tomar otras decisiones referidas a la Comisión de Ética y la presencialidad [ver pág. 6].

Presidencias de comisiones por bancadas en el Senado

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Comisiones ordinarias legislativas
Comisiones ordinarias no legislativas
Control político
Bicameral

	Comisión	Bancada
1	Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores	Fuerza Popular
2	Defensa Nacional y Orden Interno	Renovación Popular
3	Desarrollo Productivo, Energía y Minas, Infraestructura y Trabajo	Obras
4	Economía, Medio Ambiente y Defensa del Consumidor	Ahora Nación
5	Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital	Partido del Buen Gobierno
6	Gestión del Estado y Contraloría	Juntos por el Perú
7	Justicia y Derechos Humanos	Renovación Popular
8	Ética Parlamentaria	Juntos por el Perú
9	Procedimientos Especiales	Juntos por el Perú
10	Inteligencia	Fuerza Popular
11	Control Político sobre los Actos Normativos del Poder Ejecutivo	Fuerza Popular
12	Presupuesto y de la Cuenta General de la República	Fuerza Popular

Facciones de Sánchez y Castillo se disputan el poder en Juntos por el Perú

MARTIN HIDALGO

LÍO INTERNO. Discrepancias por los cupos de asesores, amagos de renuncia y rencillas por las vocerías y presidencias de comisiones son los factores que vienen debilitando la armonía de la bancada de izquierda. "Hay incomodidades, pero han sido superadas", admitió diputado.

Juntos por el Perú (JP) ha empezado su gestión en la era bicameral con el pie izquierdo. Amagos de renuncia, desacomodos por los cupos de asesores y rencillas por las vocerías y presidencias de comisiones revelan una trama más profunda en torno a la disputa de poder silenciosa entre dos facciones: la del excandidato presidencial Roberto Sánchez, líder de la agrupación, y la del expresidente Pedro Castillo, preso en el penal de Barbadillo.

La primera disputa ocurrió por la repartición de vocerías tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado. Mientras se esperaba un debate amplio de propuestas, Sánchez llegó a la reunión imponiendo los nombres que, según anunció, había acordado con Castillo en Barbadillo.

"El profesor ha dicho que sea su hermano", exclamó Sánchez en la reunión, según las fuentes consultadas, para anunciar que José Castillo sería el vocero titular en el Senado.

La facción sanchista se quedaría con la vocería de la Cámara de Diputados, a través del legislador Ernesto Zunini. Lo que parecía ser un acuerdo salomónico solo fue la primera muestra de lo que se vendría en las siguientes semanas.

—Las cuotas—

La segunda disputa estaría relacionada a la repartición de asesores. Si bien cada parlamentario cuenta con personal propio para sus despachos, las bancadas también tienen espacios para nombrar a colaboradores.

En este espacio se dio una nueva imposición: Roberto Sánchez se colocó como asesor principal de la bancada en el Senado alegando que le correspondía por haber sido el candidato presidencial en la pasada campaña electoral. Para la facción castillista, esta movida responde a un intento de Sánchez por "controlar" la toma de decisiones del vocero José Castillo, hermano de Pedro Castillo.

Sumado a esto, la facción castillista propuso algunos nombres para la bancada del Senado, pero se ha mostrado resistencia desde el grupo sanchista. Virgilio Acuña, excandidato a la vicepresidencia y líder de Perú Federal, reconoció que fue invitado por Castillo para ser asesor de la bancada de JP en la Cámara Alta, pero ello estaba "aún por definirse".

"Mi único ánimo es colaborar a la unidad, de las dos bancadas de Juntos por el Perú. No pueden repetir el error de la izquierda en el 2021 que terminó fraccionada por disputas internas", refirió a **El Comercio**.

Otro nombre que ha sonado, desde el lado sanchista, es el de Lenin Checco, excongresista del Frente Amplio.

En la Cámara de Diputados ocurre otro desorden. Hasta el cierre de esta edición, fuentes allegadas a la bancada indicaron que solo se había designado a cinco de los más de 20 cupos de colaboradores.

—Amenazas de renuncias—

La tercera disputa tiene que ver con las presidencias de comisiones. Un bloque creía que debía pedir la presidencia de la Comisión de Constitución, otro que debía apostar por continuar con el control de la Comisión de Energía y Minas, y hasta surgieron pedidos personales para encabezar otros grupos como Salud y Transportes.

En ese contexto, se empezó a rumorear algunos amagos de renuncias en JP. Uno de los nombres que sonaron la tarde del último lunes fue el de Marlon Aguirre, el diputado representante de Junín.

"Hay incomodidades, pero han sido superadas. Ya se solucionaron, así que no hay renuncia", respondió Aguirre a **El Comercio**, reconociendo disputas internas. Acotó que la labor de Sánchez se limitará a la de asesor, y que cada congresista tomará sus decisiones.

En el medio existe otra disputa a largo plazo sobre quién quedará como candidato presidencial del partido, en caso de que Pedro Castillo logre salir de la cárcel.

FOTOS: JULIO REAÑO / ARCHIVO

Las facciones de Roberto Sánchez y el encarcelado Pedro Castillo en JP registran sus primeros choques.

DATO

El castillismo cuenta con al menos 16 miembros, entre senadores y diputados. Según fuentes internas, las primeras decisiones de Roberto Sánchez harían que otros miembros de la bancada se unan a la fracción del vacado mandatario.

Fujimori espera que el sur "vuelva a retomar la confianza"

La presidenta se refirió a sus cifras iniciales de aprobación, según Datum Internacional.

La presidenta Keiko Fujimori se pronunció ayer sobre la encuesta de Datum Internacional –publicada el domingo por **El Comercio**– que le otorga un 60% de aprobación en el ámbito nacional.

Consultada por la prensa sobre el 44% de respaldo incluso en el sur del país –frente a un 39% de rechazo–, expresó: "Nos va a tocar ir a la zona del sur y hablarles con mucha claridad, con los brazos abiertos, y volver a que las personas vuelvan a retomar la confianza, que es lo que ha faltado en estos últimos años".

De acuerdo con el sondeo de opinión, en el sur es donde Fujimori registra menor aprobación en comparación con Lima/Callao (64%), el norte (66%), centro (62%) y oriente (54%).

"Lo que la población en general, a nivel nacional, está esperando es que el Estado vuelva a funcionar, que vuelva a tener eficiencia y lo que vamos a llevar a nivel nacional es eso, son obras, resultados, presencia del Estado", exclamó en Chiclayo cuando se le preguntó qué haría para acercarse al sur del país.

En cuanto a la labor de su gobierno frente a la criminalidad, indicó que si bien lleva días en el gobierno, poco a poco se irá viendo a las Fuerzas Armadas en los puntos más inseguros, se está haciendo un trabajo de coordinación con las instituciones que forman parte del Consejo Nacional de Inteligencia y en los próximos días habrá reuniones con representantes del Poder Judicial.

"Y creo que la parte más importante es darles el respaldo a nuestra Policía Nacional y a las Fuerzas Armadas. Esto va a empezar a dar resultados, pero acá lo importante es trabajar con una estrategia y con inteligencia", acotó la jefa del Estado.

ESCUDO DE LAS AMÉRICAS

La mandataria reiteró que para su gobierno es "interés y una prioridad formar parte del Escudo de las Américas", iniciativa de Estados Unidos para fortalecer la cooperación regional contra el crimen organizado transnacional.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Keiko Fujimori cumplió ayer actividades oficiales en el norte del país.

CORRESPONSALES ESCOLARES

INFORMAMOS. CONECTAMOS. TRANSFORMAMOS.

¿QUIERES CONTAR LO QUE SUCEDE EN TU COMUNIDAD?

Si tienes entre 12 y 17 años y formas parte de un colegio, ¡esta es tu oportunidad!

Podrás escribir sobre problemas que afectan tu entorno y tu reportaje se publicará en El Comercio.

Inscribe a tu colegio y accederán a:

- Asesorías personalizadas
- Charlas con periodistas
- Visitas Virtuales

Una iniciativa de El Comercio

en alianza con unicef para cada infancia

Con el patrocinio oficial de Movistar

Inscribete gratis
HASTA EL 23 DE AGOSTO

OPINIÓN

MARTIN HIDALGO
Jefe de la Unidad de Investigación

El voto dirimente

La votación para la elección de la Mesa Directiva nos dejó un panorama dividido para el Senado: 30 votos para el bloque de derecha (Fuerza Popular y Renovación Popular) y 30 votos para el bloque de izquierda (Juntos por el Perú, Ahora Nación, Partido Cívico Obras y el Partido del Buen Gobierno). Esto plantea la pregunta sobre cómo se definirán las mayorías en la Cámara Alta: por traición (tal como pasó en la elección de la presidencia) o por el voto dirimente (de la presidencia).

El escenario es más complicado si tomamos en cuenta que, para modificar un texto legislativo enviado por la Cámara de Diputados, se requiere un mínimo de 31 votos. Esto coloca al bloque de derecha en aprietos si quieren corregir los excesos que lleguen desde la Cámara Baja, en la que se prevé que el bloque de izquierda presida las comisiones más importantes desde donde se produzcan los textos normativos con mayores peligros.

Un posible uso constante del voto dirimente puede desgastar la figura de Miguel Torres como presidente del Senado. Esto obliga a Fuerza Popular a tener un acercamiento rápido con Obras y el Partido del Bueno Gobierno. La última bancada, del partido de Jorge Nieto, ha explicado que aplicará una "alianza por puntos" –es decir, tema por tema– y con eso ha justificado su unión con la izquierda para la Mesa Directiva.

Sin embargo, Fuerza Popular está teniendo un mal inicio en dichos acercamientos, empezando por el propio Miguel Torres. En su primera entrevista con **El Comercio**, el presidente del Senado puso sobre la mesa algo que solo era un rumor en el Hall de los Pasos Perdidos: la posibilidad de disolución de la Cámara de Diputados. En el nuevo sistema bicameral, el Congreso puede funcionar solo con el Senado.

"Se mantiene el sistema que, ante dos negaciones de cuestiones de confianza del Ejecutivo, se podría disolver la Cámara de Diputados", explicó Torres en la entrevista cuando fue consultado por el mecanismo, aunque después intentó suavizar el tema alegando que "es un supuesto que no deberíamos mirar como una alternativa".

A ojos de la izquierda, la declaración de la máxima autoridad parlamentaria los pone sobre aviso y hará que sus miradas sigilosas se centren sobre los ministros en un escenario en el que la delegación de facultades está en juego. La experiencia política de los últimos años ha demostrado que los congresistas, bajo la amenaza de una cuestión de confianza, se ponen reactivos y eso siempre termina afectando la estabilidad ministerial. No está de más recordar que son los diputados los facultados a interpelar y censurar a los ministros; y que en esta cámara la izquierda puede llegar a 74 votos.

"Un posible uso constante del voto dirimente puede desgastar la figura de Miguel Torres como presidente del Senado".

El Gabinete Ministerial cuenta con varios perfiles políticos, pero algunos sectores claves –pensemos en el MEF– necesitan un blindaje parlamentario necesario para que trabajen tranquilos las medidas urgentes del país. Y si otra cosa ha demostrado la experiencia política de los últimos años, es que el oficialismo difícilmente suele ser un buen escudero de carteras técnicas como el MEF, sobre todo ante medidas populistas. Y en Diputados, toca ver cuán dispuesta está la bancada fujimorista en blindar a su ministro, más aún cuando están en desventaja numérica. ■

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

Obras presidirá la Comisión de Ética de Cámara de Diputados

El legislador Heber López es el representante de esa bancada, del bloque de oposición, en el grupo de trabajo.

MARIO ZAPATA / ARCHIVO

Heber López declaró que laboró en un centro de conciliación en Cusco entre el 2019 y el 2025.

THALÍA CADENAS

La Comisión de Ética de la Cámara de Diputados del Congreso prevé elegir a su presidente hoy desde las 11 a.m. El grupo de trabajo será presidido por la bancada de Obras, según acordó ayer la Junta de Portavoces.

La agrupación tiene como representante a Heber López Letona (52), diputado por Cusco. La única experiencia laboral que declaró en su hoja de vida fue como director del Centro de Conciliación Extrajudicial Triple A, donde laboró desde el 2019 hasta el 2025. También consignó que es abogado especialista en derecho corporativo de la Universidad Telesup.

La mesa directiva de la comisión también estará integrada por Juntos por el Perú y Ahora Nación, cuyos representantes son Jéssica Pérez y Harvey Colchado.

La comisión se instaló el pasado lunes bajo la coordinación de Javier Cipriani (Renovación Popular). Este último no declaró estudios universitarios ni técnicos en su hoja de vida y tampoco registra grados académicos ni títulos en la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu).

El lunes, la comisión no logró tomar decisión alguna tras el sorpresivo anuncio de Harvey Colchado de poner su cargo a disposición a raíz de los cuestionamientos que enfrenta por la acusación en la que la fiscalía pide para él nueve años de cárcel por los presuntos delitos de negociación incompatible y falsedad ideológica.

Fuentes de la comisión explicaron a **El Comercio** que dicha figura no es aplicable en este caso, debido a que Colchado fue elegido por su bancada como integrante del grupo de trabajo y la conformación se aprobó en el pleno de la Cámara Baja. Ahora Nación ha ratificado su decisión de mantener al exjefe de la Diviac como su representante.

En tanto, Jéssica Pérez es contadora y abogada. Ella fue parte del grupo de congresistas y asesores parlamentarios que fueron registrados ingresando al penal de Barbadillo, donde está recluido el expresidente Pedro Castillo. Las visitas, captadas durante varias jornadas entre el 29 de julio y el 6 de agosto, se produjeron fuera del horario habitual de atención al público, según "Panorama".

La comisión es completada por Mery Infantes (Fuerza Popular), licenciada en Obstetricia que va por su segunda gestión como legisladora, y Edwin Espinoza (Partido del Buen Gobierno), representante de Cusco y licenciado en Ciencias de la Comunicación. ■

DATO

La Comisión de Ética del Senado, que encabezará Juntos por el Perú y también tendrá seis integrantes, se instalaría este viernes 14 a las 9:45 a.m.

ANTHONY NIÑO DE GUZMÁN / ARCHIVO

Junta de Portavoces de Diputados pone fin a las reuniones virtuales.

Diputados realizarán sesiones presenciales

La Junta de Portavoces de la Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad que las sesiones del pleno y de las comisiones ordinarias del Congreso se realicen de manera presencial.

La información fue proporcionada por la diputada Roxana Rocha, vocera de la bancada Renovación Popular, quien en diálogo con Canal N precisó que la medida contempla algunas excepciones, como encontrarse fuera de la ciudad por labores de representación, descanso médico o razones de fuerza mayor.

"La presencialidad es la regla, la virtualidad es la excepción. Esta última se aplica en tres casos: cuando estás fuera de la ciudad por comisión de servicios internacionales o nacionales, descanso médico debidamente acreditado y casos de fuerza mayor o fortuito", expresó.

Asimismo, Rocha informó que otro de los acuerdos aprobados establece que la primera semana de representación del Congreso bicameral se realizará del 24 al 28 de agosto. ■

ENTREVISTA

CÉSAR ALVARADO

Experto en infraestructuras hidráulicas

"El Perú está rezagado ante la eventualidad de un mega-El Niño"

ANDINA

El fenómeno de El Niño representa una de las mayores amenazas climáticas para el Perú y buena parte del mundo.

El ingeniero civil peruano-alemán afirma que el Gobierno debe crear un mando único que gestione las obras de prevención. Pide objetivos claros a entidades del Estado.

JOEL DÁVILA QUIÑÓNEZ

Ante la llegada de un fenómeno de El Niño de gran intensidad, que concentre su impacto entre enero y abril del 2027, **El Comercio** conversó con César Alvarado Ancieta, ingeniero civil peruano-alemán, experto en infraestructuras hidráulicas y consultor, quien cuenta con 36 años de trayectoria internacional y experiencia en más de 50 países, y se ha desempeñado como presidente de paneles de expertos del Banco Mundial y del Banco Asiático de Desarrollo. Su conocimiento de la realidad peruana le permite identificar las principales falencias del país para enfrentar este evento.

—¿El Perú está hoy mejor preparado para enfrentar a El Niño o seguimos siendo un país reactivo ante estos eventos?

No, y parte de esto tiene que ver con la forma como el Ministerio de Economía mide los proyectos: le importa más el gasto que la calidad de estos. De nada sirve que se invierta tanto si esos proyectos no van a durar más que dos o cinco años. [...] No hay un objetivo claro de las entidades del Estado para manejar estas obras tan complejas y, mientras esto no se corrija, va a seguir igual. Esto tiene que cambiar.

— ¿Cuáles son las acciones más urgentes que deben ejecutarse?

Lo más urgente es resolver el problema de la transversalidad. El Ejecutivo necesita crear un grupo de trabajo, una fuerza de ingeniería de élite con experiencia internacional y con especialistas nacionales. Esto no existe y se necesita un mando único. El Niño debe ser concebido como un beneficio. Lamentablemente, debido a que no hay prevención, hoy tenemos que estar como en un estado de guerra, es decir, actuar bajo una lógica de emergencia.

— ¿Quién debería liderar ese mando único y qué instituciones tendrían que estar bajo su conducción?

Durante la emergencia, el Estado, el Gobierno Peruano, debería tener un mando único, basado en experiencia, ingeniería altamente especializada y con manejo sociopolítico. Ya existe la ANIN, pero considero que no ha cumplido sus funciones, no ha creado el ecosistema para que funcione adecuadamente. Va a llevar tiempo eliminar o limpiar la mediocridad existente en estas entidades. Mientras tanto, se debe crear un mando único que, desde mi propuesta, debería ser impulsado desde el sector privado, que proponga al Estado un mando unificado. Este debe recaer en una persona que tenga manejo sociopolítico, económico y cuente con un equipo técnico especializado.

— Una propuesta de ese tipo podría chocar con ministerios y otras entidades que buscarán mantener sus competencias. ¿Cómo superar esa resistencia?

Ese es uno de los problemas. Pero ahí tiene que existir una decisión firme de la presidenta Keiko Fujimori: o se actúa para que el país salga adelante de una situación extrema o nos quedamos sentados esperando que venga la catástrofe y después reaccionar. La historia se va a repetir si no se actúa ahora enérgicamente, poniendo énfasis en cómo manejar el grupo de trabajo, la ingeniería y el comando militar adecuado. Lo que propongo no es nuevo, lo practican otros países. Es necesaria una decisión política. Sin ese apoyo no vamos a triunfar, tal y como ha sucedido en el 2023, 2017, 2016 e incluso antes.

ARCHIVO PERSONAL

Alvarado tiene más de 36 años de trayectoria internacional.

> "De nada sirve que se invierta tanto si esos proyectos no van a durar más que dos o cinco años".

— ¿Ese mando único debería activarse únicamente ante una emergencia?

Debería mantenerse de forma permanente. Piura está en emergencia desde hace más de 30 años y Tumbes también está en emergencia. Por supuesto, una cosa es durante el período del fenómeno de El Niño y otra lo que debe hacerse una vez que este termine.

— Y dentro de la cuenca del Rímac, ¿cuáles son los puntos más críticos?

Han creado un punto de no retorno para el río. Fue visto como un negocio y se ignoró el punto de vista hidráulico, hidrológico y geotécnico. El Perú está rezagado ante la eventualidad de un mega-El Niño, pues todo puede colapsar y las autoridades, los municipios y los distintos niveles de gobierno no han efectuado un efectivo control de esto.

Presentan comisión de riesgos ante El Niño

La presidenta Keiko Fujimori presentó desde la región Lambayeque la Comisión Nacional de Gestión del Riesgo del Fenómeno de El Niño, instancia que permitirá acelerar la toma de decisiones y articular las intervenciones del Estado frente a las lluvias, sequías y otras emergencias asociadas al evento climático.

"Estamos creando la comisión de riesgos de cara al fenómeno de El Niño. Esta comisión estará liderada por el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, acompañado de los titulares de Economía y Finanzas, Defensa, Vivienda, así como el jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil y de la Autoridad Nacional del Agua", indicó.

"Esta comisión lo que busca es tomar decisiones de manera rápida y convocar a todas las autoridades competentes", resaltó la presidenta desde las orillas del río Reque.

La mandataria explicó que la prioridad inmediata es la intervención en los puntos críticos identificados en los cauces de los ríos. Añadió que la comisión trabajará estrechamente con las autoridades locales para asegurar que la maquinaria pesada cuente con los recursos para combustible y operarios necesarios con el fin de iniciar las labores de mitigación.

"De los 1.900 puntos críticos que hay en el Perú, vamos a priorizar 569. Esperamos que esos números se incrementen, por supuesto, si logramos mayor eficiencia, si se trabaja con velocidad y el sector privado ingresa a apoyarnos", comentó la presidenta.

El grupo de trabajo abordará además los efectos de la sequía en las zonas sur y andina del país, informó la agencia Andina. Para ello, se prevé atender las necesidades de los pequeños productores mediante alimentos y vacunas para animales, así como la implementación de pequeños reservorios y bebederos.

La mandataria sostuvo también que en cada región se convocará a las autoridades respectivas.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Se priorizará la intervención de los puntos críticos en los cauces de ríos.

Hallan más de 2,5 km de caminos prehispánicos

El descubrimiento se logró en los alrededores de la ciudadela inca de Machu Picchu.

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco informó que más de 2,5 kilómetros de caminos prehispánicos, además de posibles plataformas y terrazas, fueron identificados en el entorno de la muralla de Mandor, en las inmediaciones de la llaqta de Machu Picchu, durante trabajos preliminares de reconocimiento arqueológico realizados en julio.

Entre las evidencias destaca un camino principal de al menos 1,2 kilómetros de longitud, cuyo trazado presenta características compatibles con técnicas constructivas de época inca, como un recorrido en zigzag. Este hallazgo permitirá ampliar el conocimiento sobre la configuración territorial, los sistemas de acceso y los espacios que formaron parte del paisaje cultural de Machu Picchu.

El reconocimiento se realizó en el Parque Arqueológico Nacional de Machu Picchu mediante tecnología LiDAR, que permite detectar y registrar posibles evidencias arqueológicas ocultas bajo la densa vegetación y la accidentada geografía de la ceja de selva.

Si bien las características del camino principal son compatibles con técnicas constructivas incas, serán necesarias investigaciones arqueológicas específicas para determinar su cronología y funcionalidad.

Los resultados son producto de la cooperación científica entre el Centro de Estudios Andinos de la Universidad de Varsovia (Polonia) y la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco.

Maritza Candia, directora ejecutiva de esta dirección, destacó que la incorporación de nuevas tecnologías permite ampliar el conocimiento sobre el territorio de Machu Picchu y orientar futuras intervenciones de investigación y conservación.

UBICADOR

INVESTIGACIÓN

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco dispuso el desarrollo de investigaciones que incluirán trabajos para precisar las características, cronología, funcionalidad y estado de conservación de las evidencias identificadas.

Piura sintió un temblor de 4,9 y dos réplicas en 45 minutos

La región de Piura sintió en el transcurso de la madrugada de ayer y, en menos de una hora, un sismo de magnitud 4,9 y dos réplicas, todos cercanos y con epicentro al oeste de Sechura, frente al litoral, informó el Instituto Geofísico del Perú (IGP).

El primer evento sísmico, de 4,9, se registró a las 3 a.m. Y tan solo dos minutos después, a las 3:02 a.m., se produjo la primera réplica de magnitud 4. La segunda, de 4,1, se registró a las 3:45 a.m.

Hasta el cierre de esta edición, no se reportaron daños ni perjuicios producto de esta serie de sismos que azotaron la región norteña. La Dirección de Hidrografía Nacional descartó que el temblor de 4,9 haya generado una alerta de tsunami, pese a que su epicentro se ubicó bajo la superficie del mar.

Previo a esto, el lunes se registró un sismo de magnitud 4 frente a las costas de Trujillo.

AVISO DE ESCISIÓN PARCIAL Y CONSTITUCIÓN

INMOBILIARIA MEBE S.A.C. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 355° y siguientes de la Ley General de Sociedades N° 26887, se comunica a los accionistas, acreedores y al público en general que, mediante Junta General de Accionistas celebrada el 03 de agosto de 2026, se aprobó por unanimidad la escisión parcial de la sociedad y la consecuente constitución de una nueva empresa.

Los acuerdos principales adoptados son los siguientes:

a) **Segregación del Bloque Patrimonial:** Se aprobó segregar un bloque patrimonial compuesto exclusivamente por el activo inmobiliario ubicado en la Avenida Panamericana Norte S/N, provincia y departamento de Tumbes, inscrito en la Partida Electrónica N° 11000337 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tumbes. El valor neto contable asignado a dicho bloque asciende a S/ 940,000.00 soles.

b) **Constitución de la Nueva Sociedad:** El bloque patrimonial segregado se destinará íntegramente a la constitución de una nueva sociedad bajo la modalidad de Sociedad Anónima Cerrada, la cual se denominará Inmobiliaria La Tumbesina 1 S.A.C., cuyo capital social inicial será de S/ 940,000.00 soles, representado por acciones con un valor nominal de S/ 1.00 cada una.

c) **Reducción Exclusiva de Capital:** Como consecuencia directa de la segregación del inmueble, y sin afectar la cuenta de reserva legal de la sociedad, Inmobiliaria Mebe S.A.C. reducirá su capital social en la suma de S/ 940,000.00 soles. El nuevo capital social modificado quedará fijado en la suma de S/ 14'190,633.00

d) **Derecho de Oposición:** Se hace constar el derecho de oposición que asiste a los acreedores conforme a los artículos 219° y 359° de la Ley General de Sociedades. Este derecho podrá ser ejercido dentro del plazo de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de la tercera y última publicación de este aviso.

e) **Exhibición de Documentos:** El proyecto de escisión, el estatuto de la nueva sociedad y los estados financieros respectivos se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la sociedad, sitas en Avenida Nicolas Ayllón N° 2340, distrito de Ate, Lima.

Lima, 03 de agosto de 2026

Atte. La Gerencia General

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS YACHT CLUB QUIPA

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido por el artículo 23° y 24° del Estatuto, se cita a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS del Yacht Club Quipa, la misma que se llevará a cabo en el local del Hotel Pardo Double Tree ubicado en Jirón Independencia 141 - Miraflores, el miércoles 26 de Agosto del año en curso a horas 7:30 P.M. en primera convocatoria y a horas 8:00 P.M. en segunda convocatoria de no haber quórum en la primera, a fin de tratar la siguiente agenda:

1. Plan de Inversiones 2026.
2. Cuota Extraordinaria
3. Otros asuntos de importancia a tratar.

Lima, 10 de Agosto del 2026

El Presidente del Consejo Directivo

PERÚ | Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento | Viceministerio de Construcción y Saneamiento | Programa Nacional de Saneamiento Rural

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIÓN DE INTERÉS
REPÚBLICA DEL PERÚ
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO (PNSU)
UNIDAD COORDINADORA DEL PROYECTO JULIACA
(CONTRATO DE PRÉSTAMO BID N.° 5840/OC -PE)

El Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PNSU) del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), de la República del Perú, como Organismo Ejecutor del Proyecto, a través de la Unidad de Coordinación del Proyecto UCP-Juliaca, "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Juliaca – Puno" y conforme a los procedimientos estipulados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15), se propone utilizar parte de los fondos del financiamiento para la contratación del siguiente servicio de consultoría:

Coordinador General para la Unidad Coordinadora de Proyecto Juliaca

El perfil y formularios que estarán disponibles desde el **12 de agosto de 2026** en el siguiente enlace: https://www.pnsu.gob.pe/convocatorias-y-contrataciones/convocatorias-proyectojuliaca/

De cumplir con los requisitos establecidos, sírvase remitir su expresión de interés (no documentado) al correo electrónico: convocatoriaucpj@vivienda.gob.pe hasta el **14 de agosto de 2026**, especificando en el asunto el título de la consultoría.

Ministerio de vivienda, Construcción y Saneamiento, MVCS
Programa Nacional de Saneamiento Urbano – PNSU
Atención: Unidad Coordinadora de Proyecto UCP Juliaca
Av. República de Panamá 3680- Oficina 801 -Piso 8, San Isidro – Lima - Perú.

NOTA: Anuncio sujeta a modificaciones

EDICTOS

FONOAVISOS Grupo El Comercio

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

Por acuerdo de Acta de socios de fecha 7 de agosto del 2026 y de conformidad con la Ley General de Sociedades, se acordó y aprobó la Disolución y Liquidación de "COMERCIALIZADORA TRIBECA S.A.C." con RUC 20610548203, designándose como Liquidador a la Srta. Pierinna Alessandra Valeriano Caro.

Lima, 12 de agosto del 2026

El Liquidador

EXTINCION
CONFORTA INMOBILIARIA LOS OLIVOS
SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
EN LIQUIDACION
Balance Final de liquidación
Al 22/07/26

ACTIVO	
Activo Fijo Neto	S/.00.00
Total Activo	S/.00.00
PASIVO	
Pasivo Fijo Neto	S/.00.00
Total Pasivo	S/.00.00
PATRIMONIO	
Capital	S/.00.00
Resultados Acumulados	S/.00.00
Total Patrimonio	S/.00.00

Yajaira Estefany Pilco Paguada - El liquidador

Anuncia en la Viñeta
Edictos
FONOAVISOS Grupo El Comercio
Llámanos al: (01) 708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

Gremios advierten riesgos por alza de RMV y plantean cambios para mypes

MELISSA RODRÍGUEZ ENCISO

POSICIONES. Empresarios respaldan medidas para impulsar la inversión y la formalización, pero tienen reparos sobre el aumento de la remuneración mínima vital.

Los anuncios económicos presentados por el ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba, que incluyen medidas para impulsar la inversión y el crecimiento, cambios laborales y tributarios, una reforma para las microempresas y la reorganización de los feriados, generaron reacciones entre los gremios empresariales.

Uno de los planteamientos del MEF es revisar en conjunto las reglas laborales y tributarias de las microempresas. Sobre el tema, Rafael Zacnich, gerente de Estudios Económicos de Cómex-Perú, señaló que la informalidad supera el 86% entre las mypes y propuso eliminar el Régimen Especial de Renta (RER), además de revisar algunas limitaciones del nuevo RUS.

En tanto, el presidente de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Raúl Barrios, planteó simplificar los regímenes tributarios, facilitar el cumplimiento, eliminar incentivos al denominado "enanismo empresarial", premiar al buen contribuyente y ampliar la base tributaria sin elevar las tasas generales.

Daniel Hermoza, director del Centro de Estudios de la Mype de Mypes Unidas del Perú, sostuvo que el régimen laboral especial sí facilita la formalización laboral en las microempresas y pequeñas empresas y señaló que uno de los problemas de fondo es que no se reconoce la estacionalidad que enfrentan en campañas comerciales, lo que genera necesidades de contratación temporal.

Al respecto, César Tello, presidente de la Asociación de Exportadores (ÁDEX), sostuvo que el objetivo debe ir más allá de incorporar empresas a la formalidad.

Otro de los anuncios es el aumento de la remuneración mínima vital (RMV) en dos etapas: S/100 y luego S/70. La CCL estimó que el ajuste podría alcanzar al 30% de los trabajadores formales, y si bien valoró la gradualidad, pidió evaluar la oportunidad del segundo aumento.

Barrios puso foco en Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Ica y Cajamarca, donde existen alrededor de 400 mil trabajadores formales y 278 mil mypes. Por tal razón, alertó que mayores costos laborales, sumados a posibles pérdidas por El Niño, podrían afectar la preservación de puestos de trabajo.

Cómex-Perú sostuvo que sin un respaldo en productividad, podría encarecerse la contratación formal, mientras que ÁDEX advirtió efectos sobre otros salarios y beneficios vinculados a la RMV, como la bonificación especial por trabajo agrario (BETA). También señaló posibles riesgos para la competitividad y el empleo formal.

ANDINA

El objetivo del Gobierno debe apuntar a generar más empleo formal y que mypes amplíen operaciones, señalan gremios.

INVERSIÓN PRIVADA

En materia de inversión privada, los gremios coincidieron principalmente en la necesidad de reducir trabas, mejorar la predictibilidad y generar condiciones para que los proyectos puedan ejecutarse con mayor rapidez.

—Empleo juvenil y feriados—

El MEF también anunció medidas para dinamizar la contratación juvenil, un segmento que aún no recupera los niveles de otros grupos laborales. La CCL planteó, por ejemplo, mejorar la transición entre educación y empleo y pidió adaptar las políticas a las necesidades de cada sector y territorio.

La propuesta del Gobierno para reorganizar los feriados y reducir interrupciones a mitad de semana recibió el respaldo de ÁDEX, Cómex-Perú y la CCL. Mypes Unidas adoptó una posición cauta por su impacto en las pequeñas empresas.

La CCL estima pérdidas de entre S/560 millones y S/800 millones por estas interrupciones por los feriados y considera que ordenar el calendario puede mejorar la productividad y el turismo interno.

A su vez, ÁDEX respaldó trasladar los feriados al lunes o viernes para facilitar la planificación empresarial y logística, mientras que Cómex-Perú sostuvo que existe espacio para ordenar el calendario y evaluar algunos feriados incorporados recientemente.

OPINIÓN

LEONARDO ROMERO

Gerente general del Clúster Pacífico (Chile, Colombia y Perú) y Mercados en Desarrollo (Centroamérica, Caribe, Andino y Cono Sur) de P&G

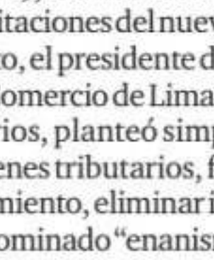

El poder de la acción colaborativa

Siempre he creído que las raíces que nos unen a nuestro lugar de origen nunca se rompen, sin importar la distancia y el tiempo. En los últimos días esa conexión, en mi caso, se ha vuelto mucho más latente. La fuerza impredecible de la naturaleza ha golpeado Venezuela, mi país natal, dejando una profunda sensación de vulnerabilidad tras los recientes terremotos. Afrontar esta angustia desde el extranjero suma un reto emocional enorme, pero al mismo tiempo despierta un sentido de urgencia ineludible. Nos demuestra que estar lejos no significa estar ausentes.

Cuando la naturaleza nos recuerda nuestra inmensa fragilidad, la responsabilidad corporativa deja de ser solo un concepto empresarial y se convierte en un deber profundamente humano. Como líderes, entendemos que nuestro rol va más allá de la operación.

Sabemos bien que este enorme esfuerzo no puede darse de manera aislada. Una crisis de tal magnitud nos enseña que ninguna institución tiene todas las respuestas por sí sola. Es justamente aquí donde el trabajo colaborativo cobra un sentido vital. Las alianzas entre el sector privado y las organizaciones no gubernamentales, tanto dentro y fuera de Venezuela en este caso, representan el camino más seguro para transformar nuestras buenas intenciones en una ayuda verdaderamente transformadora.

Las organizaciones humanitarias nos brindan su profundo conocimiento de las comunidades, la agilidad operativa y la sensibilidad indispensable para identificar las necesidades más apremiantes. Como bien señala el Foro Económico Mundial, el sector humanitario actual no necesita solo dinero, sino capacidades. El verdadero impacto del sector privado radica en aportar herramientas que aceleren la ayuda a gran escala, poniendo a disposición desde plataformas de datos y sistemas de pago hasta tecnología de conectividad.

> "Esa es la diferencia entre entregar un alivio momentáneo y ayudar a reconstruir un hogar".

Desde las empresas, también podemos sumar experiencia logística, productos esenciales, innovación y redes de distribución. En ese sentido, P&G ha asumido una labor activa de donación de productos de salubridad, higiene y aseo, entendiendo que, en contextos de emergencia, el acceso a estos bienes puede ser clave para proteger la salud, la dignidad y el bienestar de las personas afectadas. Esto sin dejar de lado las comunidades locales de los otros países donde opera, porque también tienen necesidades apremiantes.

Al articular todas estas fortalezas, la ayuda humanitaria deja de ser un esfuerzo fragmentado para convertirse en una red de soporte sostenido. Esa es la diferencia entre entregar un alivio momentáneo y ayudar a reconstruir un hogar; entre un donativo reactivo y una estrategia de recuperación a largo plazo.

Aunque mi mirada y corazón apuntan hoy hacia Venezuela, esta tragedia también nos recuerda que la solidaridad no tiene fronteras, pero sí debe tener raíces. Es el momento de mirar hacia el interior de nuestras organizaciones y preguntarnos cómo poner nuestras capacidades al servicio de quienes más lo necesitan, articulando recursos, sumando voluntades y entendiendo que el bienestar de la sociedad es el único pilar que realmente sostiene nuestro desarrollo. Levantar a un país tras un desastre requiere compromiso, pero sostener a nuestras comunidades exige memoria, cercanía y acción constante.

El Comercio no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

Socorristas continúan llevando a cabo intensas labores de rescate a raíz del sismo de 7,4 que sacudió varias ciudades de Colombia la mañana del último lunes.

Continúan las labores de rescate por el terremoto en Colombia

FRANCISCO SANZ

GUILLERMO VERA

BÚSQUEDA. Los equipos de emergencia trabajan con grúas, perros y maquinaria. Dado que varios hospitales están dañados, muchos pacientes son atendidos en las aceras. Se calcula que el sismo ha dejado más de 240 muertos.

Socorristas, soldados y voluntarios hurgan entre casas y edificios derruidos en busca de sobrevivientes del peor terremoto de este siglo en Colombia, que ha dejado hasta ahora 241 muertos y muchas personas más sin hogar.

El terremoto de magnitud 7,4 sacudió la mañana del lunes a varias ciudades de la región cafetera y del Pacífico. En medio de las calles llenas de vidrios, pedazos de muros y cables colgando avanzan las labores de rescate.

En Pereira y Cali, las ciudades más afectadas, las familias duermen en los parques por el temor a las réplicas. Manzanas enteras quedaron reducidas a escombros.

"Con las manos, con guantes trabajamos en esto. Es triste ver que el tiempo se nos está pasando" para encontrar gente con vida, dijo a la agencia AFP Pablo César Ruiz, voluntario en Cali.

Beatriz Arcos estuvo cerca de una hora bajo las ruinas de su apartamento en Cali. Un muro le cayó encima. Fue atendida en el hospital y regresó a ver lo que quedó del edificio de tres pisos donde vivía.

"Es tan rápido que uno no puede ni explicar. Mi esposo sufrió, mi mamá también se golpeó las piernas", dijo a la AFP aún dolorida en la espalda.

Los equipos de emergencia trabajaban con grúas, perros y maquinaria, mientras los voluntarios forman cadenas humanas para retirar los escombros a mano. Varias instalaciones hospitalarias resultaron dañadas y muchos pacientes fueron atendidos en las aceras. Las escuelas públicas están cerradas.

Los vecinos se suman a los bomberos con picos y palas y escarban con las manos entre los escombros. Cada tanto los equipos de rescate se detienen para escuchar alguna

EL DATO

- El Departamento de Estado de EE.UU. dispuso US$15,5 millones para refugios de emergencia y alimentos.
- El Salvador que enviará dos aviones de carga con 100 toneladas de ayuda humanitaria.

AP

Pacientes yacen en un centro provisional habilitado en el gimnasio de una escuela cercana en Cali.

AP

MÁS INFORMACIÓN

Una historia que ha conmovido es la de Lenny Fernández, quien murió protegiendo a su mascota. Según reporta el diario "El Tiempo", el gesto de la joven abogada, que fue hallada bajo los escombros de un edificio en Cali, logró que su perro Salomón sobreviviera.

En Cartago, informa el mismo diario, el desplome de la cubierta de la Basílica Menor Nuestra Señora de la Pobreza sorprendió a una mujer de edad avanzada, quien quedó atrapada entre los restos de madera y mampostería. Sin embargo, varios ciudadanos lograron rescatarla y trasladarla a un centro médico.

colchones. "Perdimos todo pero estamos vivos", dijo John Tabasco, un mesero de 23 años, junto a su mujer e hijo de 7 meses.

Durante una visita a Pereira el martes, De la Espriella anunció ayudas para los damnificados, entre ellos subsidios de vivienda. El sismo evoca la tragedia del fuerte terremoto de 1999 que dejó casi 1.200 muertos en la zona cafetera.

—Peruanos en Colombia—

En tanto, el cónsul peruano en Medellín, Willy Salazar, señaló que en Colombia viven alrededor de 10.000 peruanos, siendo buena parte de ellos procedentes de su jurisdicción.

En el programa "El mundo ahora" de **El Comercio**, el diplomático peruano explicó que en el Eje Cafetero y las otras regiones más afectadas por el sismo se asientan aproximadamente 200 ciudadanos peruanos. Hasta ahora no se han reportado incidentes fatales.

Fernando Borbonet, empresario peruano residente en Bogotá y cofundador del restaurante Osso & Piedra, indicó que el terremoto "me sorprendió al ser un evento bastante largo y que incrementó su intensidad con el tiempo. Empezaron a sonar las alarmas y salimos de los edificios y en la calle había un mar de gente".

Carlos Paredes, vocero del Cuerpo de Bomberos del Perú, sostuvo que los agentes de rescate especializados solo esperan el llamado de las autoridades colombianas para asistir en los trabajos de salvataje. La unidad USAR (Búsqueda y Rescate Urbano) con la que trabaja ya estuvo en Venezuela tras los terremotos de junio. "Somos al menos 45 efectivos listos para viajar", sostuvo.

Por su parte, el presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, anunció que el Perú enviará equipos USAR a Colombia. "A pedido de la presidenta se les ha ofrecido unidades de rescate, ante lo cual el vicepresidente de Colombia [José Manuel Restrepo] ha agradecido a nombre del gobierno y de su país", sostuvo.

3

consulados generales en Colombia tiene el Perú. Están ubicados en localidades de Bogotá, Medellín y Leticia.

señal de vida.

Un mero silbido de respuesta anima a las brigadas, explicó el voluntario Andrés Felipe Mejía. Así fue que llegaron hasta un hombre y su nieto bebe en un edificio derrumbado, aunque la madre del niño seguía atrapada, según explicó.

El presidente Abelardo de la Espriella, que asumió el 7 de agosto, declaró el estado de emergencia en el país y ha visitado las ciudades más afectadas. Se calcula que hay más de 2.000 heridos.

—"Una película de terror"—

Ubicada en el turístico Eje Cafetero, Pereira es la segunda ciudad más golpeada con 72 fallecidos.

La mayoría de los 480.000 habitantes quedaron sin electricidad y poca conexión a Internet. El martes recorrían las calles en motocicletas para constatar la magnitud del desastre. Pasan la noche a la intemperie por temor a las réplicas o porque sus viviendas están muy agrietadas.

"Es de película [...] como de terror porque es todo a oscuras, pero también es muy bonito ver cómo la gente se une", dijo Daniel Hernández, un voluntario de 31 años.

En un parque se levanta hoy un refugio improvisado con carpas y

Trump salió de Turquía en un vuelo secreto por una amenaza de Irán

Según un informe de "The Washington Post", tras la cumbre de la OTAN -llevada a cabo el mes pasado en Ankara-, el mandatario abordó una aeronave militar alternativa y no el Air Force One.

El presidente Donald Trump salió en secreto de la cumbre de la OTAN del mes pasado en Turquía a bordo de una aeronave militar alternativa, mientras la Casa Blanca daba la impresión de que el mandatario volaba en el Air Force One, reportó "The Washington Post".

La operación, según la versión, se debió a una amenaza iraní de asesinato contra Trump. El engaño se llevó a cabo mientras se hacía creer a periodistas y a algunos miembros del personal de la Casa Blanca que iban en el mismo avión que el presidente, cuando él iniciaba su viaje de regreso a Washington desde la cumbre de la OTAN en Ankara.

Trump había volado a la cumbre en un nuevo avión color rojo, blanco y azul marino regalado por Qatar. Pero antes de salir de Turquía afirmó que volaría parte del trayecto de regreso en un Air Force One de modelo más antiguo, de color azul claro, en su lugar.

El gobernante dijo entonces que el nuevo avión de lujo saldría antes de su partida de Ankara para dar a algunas tropas destacadas en el este de Inglaterra la oportunidad de ver el nuevo Air Force One.

En Ankara, Trump abordó el viejo Air Force One a la vista de las cámaras de televisión, antes de que el avión volara hacia la base de la Real Fuerza Aérea Mildenhall, en el Reino Unido.

EFE

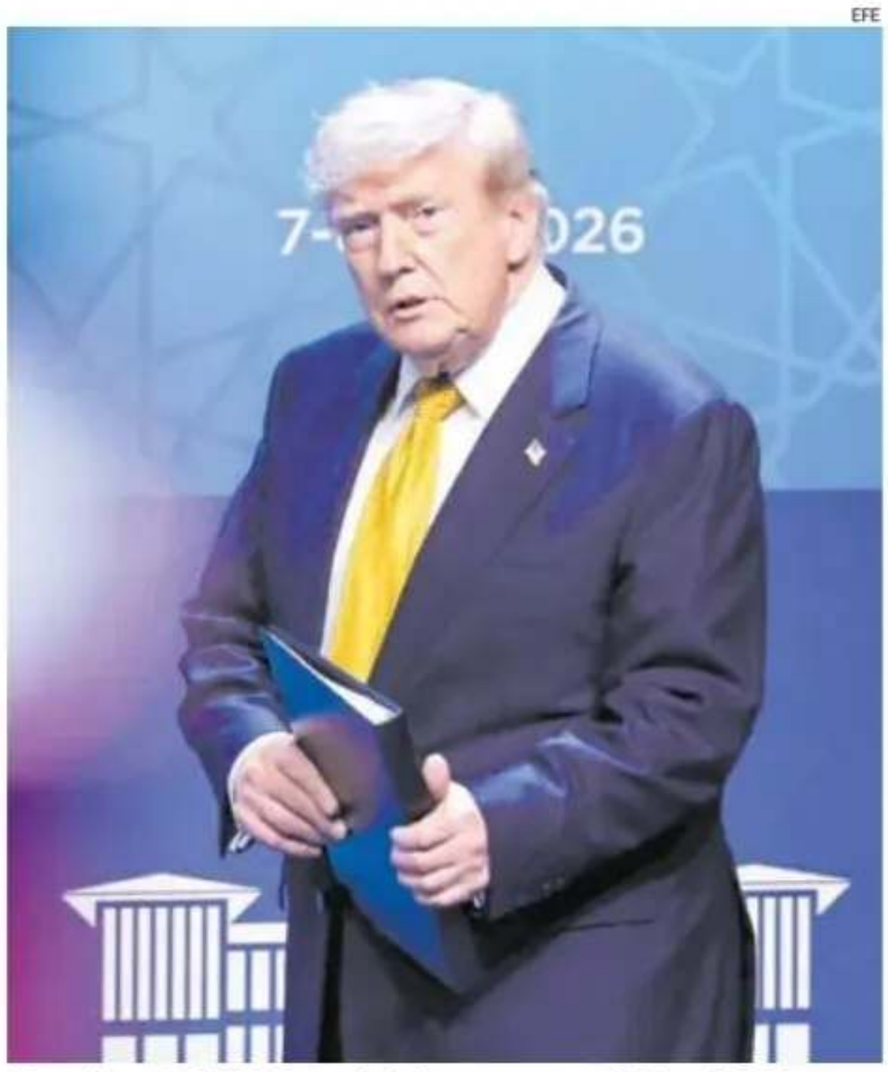

El presidente de EE.UU. fue trasladado en secreto a un Air Force C-32A mediante un camión de cátering del aeropuerto, señaló "The Washington Post".

MÁS INFORMACIÓN

La Casa Blanca no respondió directamente a preguntas sobre el reportaje del Post acerca de la operación secreta para sacar a Trump del país en una tercera aeronave.

Sin embargo, según el reportaje, después de abordar el Air Force One antiguo, lo trasladaron en secreto a un Air Force C-32A mediante un camión de cátering del aeropuerto que normalmente se usa para cargar comidas y otros suministros. Trump voló a Mildenhall en ese avión más pequeño.

Condenan a muerte en ausencia a exdictador sirio Bashar al Asad

Un tribunal sirio condenó a muerte al expresidente Bashar al Asad tras un juicio celebrado en su ausencia, declarándolo culpable de atrocidades cometidas durante los casi 14 años de guerra civil en el país.

Es la primera sentencia de este tipo bajo el liderazgo de las autoridades de transición de Siria, que derrocaron a Asad en diciembre del 2024 con la promesa de impartir justicia y exigir responsabilidades por los crímenes cometidos durante su gobierno.

EFE

Exmandatario fue hallado culpable de crímenes contra la humanidad.

El juicio contra Asad y otros funcionarios había comenzado en abril. El presidente derrocado, quien huyó a Moscú cuando las fuerzas lideradas por los islamistas se acercaban a Damasco, fue juzgado en ausencia.

Este martes un tribunal de la capital lo declaró culpable de "asesinato premeditado, homicidio intencional de más de una persona, homicidio intencional de menores de 15 años [...] tortura, tortura con resultado de muerte y privación de libertad en múltiples ocasiones", considerados crímenes contra la humanidad y de guerra.

Decenas de personas se reunieron frente al palacio de justicia, portando fotos de sus seres queridos desaparecidos o encarcelados bajo el antiguo régimen, y expresaron su alegría al conocerse el veredicto.

POR POSIBLE ARREMETIDA

Marruecos refuerza los controles en Ceuta y Melilla

Las autoridades marroquíes han reforzado el despliegue de seguridad en las zonas próximas a Ceuta y Melilla para interceptar a potenciales migrantes irregulares, en un contexto de llamamientos en redes sociales para organizar un nuevo acceso masivo a las ciudades españolas el próximo 15 de agosto. "Cuando detectan a candidatos a la migración, los interceptan y los devuelven en autobuses a sus ciudades de origen", precisó el periodista Ahmed Biyuzan, especializado en temas migratorios. Ante ello, la Embajada de España en Marruecos difundió un mensaje en el que aclara que entrar irregularmente en Ceuta o Melilla no da derecho a permanecer en España ni a acceder al resto de Europa.

DECISIÓN DE LOS TRIBUNALES DE INGLATERRA Y GALES

AFP

Prohíben 'gafas inteligentes' de Meta

Los tribunales de Inglaterra y Gales han prohibido las 'gafas inteligentes' de Meta, que permiten grabar videos con unas microcámaras mientras el usuario las lleva puestas, según informó el diario "The Guardian". En adelante, los funcionarios de justicia tendrán la potestad de confiscar este tipo de gafas cuando las detecten dentro de sus dependencias, y las devolverán a sus dueños al término de una sesión judicial. La decisión anunciada llega después de un sonado caso en que un juez acusó el pasado enero a un denunciante de utilizar sus gafas para recibir 'instrucciones' desde el exterior.

ARGENTINA DECRETA

Extranjeros no residentes pagarán en hospitales

Los hospitales de Argentina comenzarán a cobrar sus prestaciones médicas a los extranjeros no residentes en el país, una medida que termina con la tradicional gratuidad universal de la salud y que, según el gobierno de Javier Milei, apunta contra los llamados "tours sanitarios" en el país sudamericano. Al explicar su alcance, el portavoz presidencial Adrián Ravier indicó a periodistas que la "falta de orden invitó a que muchos oportunistas se aprovecharan de la hospitalidad que brindó este país durante las últimas décadas" con tratamientos gratuitos en hospitales. Los extranjeros con residencia permanente podrán acceder al sistema de salud público igual que los ciudadanos argentinos.

Ucrania acusa a Rusia de lanzar misiles de Corea del Norte

El presidente Volodimir Zelenski asegura que el carga balística impactó en la ciudad de Zaporiyia, lo que causó al menos seis muertes y daños en un complejo metalúrgico.

AFP

Un rescatista ucraniano trabaja entre los escombros después de un ataque ruso contra la ciudad de Zaporiyia.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, acusó ayer a Rusia de usar misiles balísticos de Corea del Norte en una serie de ataques nocturnos que dejaron al menos siete muertos y 19 heridos en la ciudad de Zaporiyia, en el sur de Ucrania.

En esta ciudad, las fuerzas rusas atacaron el complejo metalúrgico Zaporozhstal, perteneciente al grupo empresarial Metinvest.

"La ciudad fue atacada con misiles balísticos norcoreanos, (misiles rusos) Zircon y bombas aéreas guiadas", declaró en X Zelenski, quien denunció un "ataque brutal, diseñado para infligir el mayor daño posible".

Corea del Norte envió miles de soldados a Rusia para apoyar su ofensiva contra Ucrania. La inteligencia de Corea del Sur y países occidentales acusan a Corea del Norte de suministrar armas a Rusia.

El ejército ruso lanzó además un ataque con drones y artillería contra cinco distritos de la región de Dnipropetrovsk, donde tres personas murieron, incluido un adolescente de 15 años, informó el jefe de la administración militar local, Oleksandr Ganja.

Rusia atacó igualmente la región nororiental ucraniana de Sumy con "cuatro bombas aéreas guiadas", lo que mató a un hombre que pasaba en carro por una de las zonas atacadas, según informó en Telegram el gobernador regional Oleg Grygorov.

En la capital ucraniana, Kiev, se produjo una serie de explosiones. Un hospital infantil fue alcanzado, indicó el Ministerio de Salud, al igual que un centro médico que atiende enfermedades infecciosas, según Zelenski.

—Detenciones y torturas—

Las Naciones Unidas estiman que más de 16.000 civiles detenidos por Rusia durante su guerra en Ucrania siguen "privados de su libertad", muchos de ellos, incomunicados y por motivos que no se ajustan al derecho internacional.

Según Claudia Fuentes Julio, secretaria general adjunta de la ONU para los derechos humanos, desde la invasión rusa en febrero del 2022, la ONU ha entrevistado a 910 prisioneros de guerra ucranianos y 403 civiles detenidos tras su liberación, de los cuales más del 95% de los prisioneros de guerra y el 85% de los civiles denunciaron torturas o malos tratos.

El Consejo de Seguridad de la ONU escuchó este lunes el relato desgarrador de Khuan Leyva Garsiya, un soldado ucraniano que pasó 1.183 días como prisionero de guerra.

Contó que fue torturado, golpeado y humillado porque los rusos sospechaban que era un mercenario extranjero debido a su ascendencia cubana, o un espía estadounidense.

REPORTE RUSO

El Ministerio ruso de Defensa dijo que sus defensas antiaéreas interceptaron en las últimas horas casi 400 drones ucranianos sobre 14 regiones rusas y la Crimea ocupada.

EFE

El texto aprobado por el Parlamento se remitirá al presidente libanés.

Líbano, primer país en Medio Oriente en abolir pena de muerte

El Parlamento de Líbano abolió ayer la pena de muerte, con lo que se convirtió en el primer país de Medio Oriente en poner fin formalmente a esta práctica.

Aunque el país no había llevado a cabo ninguna ejecución desde el 2004, sus tribunales seguían dictando penas capitales en casos de asesinato, espionaje o terrorismo.

Según Amnistía Internacional, al menos 85 personas estaban en el corredor de la muerte en enero. Sus penas ahora serán conmutadas por cadena perpetua, especifica el texto.

El ministro de Justicia, Adel Nassar, calificó la abolición de histórica y señaló que ya no se desestimarán las solicitudes presentadas por Beirut para la extradición de sospechosos desde países donde la pena de muerte fue abolida.

En el 2025, Irán, Arabia Saudita y Yemen aparecieron en la segunda, tercera y cuarta posición en la clasificación de países con más ejecuciones elaborada por Amnistía Internacional, con China en el primer lugar.

PREMIOS SOMOS 2026

Ellos son los ganadores

En una noche inolvidable, destacadas personalidades de nuestra escena culinaria se dieron cita en el Museo Pedro de Osma para celebrar la cuarta edición del galardón gastronómico de **El Comercio.**

JOEL ALONZO

En un gran ambiente de amistad y gastronomía peruana, los ganadores celebraron todos juntos una nueva edición de los Premios Somos de El Comercio.

MELVYN ARCE RUIZ

Los Premios Somos llegaron a su cuarta edición en medio de la celebración del talento peruano y la camaradería de un gremio que se ha acostumbrado a darnos orgullo como país. Poco después de las siete de la noche, las puertas del Museo Pedro de Osma, en Barranco, se abrieron para dar la bienvenida a los protagonistas de la gala 2026 del galardón gastronómico de **El Comercio**.

La conducción de la velada estuvo a cargo de Franco Cabrera, animador de programas como "El gran show" y "Yo soy", quien dirigió una ceremonia que se extendió por casi dos horas. La noche empezó formalmente con las palabras de Juan Carlos Fangacio, editor general de la revista Somos, quien destacó el crecimiento del sector gastronómico en el Perú, la importancia de un rol responsable de sus protagonistas y el lado humano de nuestra cocina.

Tras este mensaje, se inició el bloque de los premios otorgados por el público, en un total de 37 categorías. Entre los ganadores destacaron el chifa Titi, la pollería Las Tinajas, la cafetería San Antonio, La Granja Azul de Santa Clara y Panchita.

HUGO PÉREZ

La Nueva Palomino nació en Arequipa, como sus directivos mismos cuentan, con una mesa, un fogón y un puñado de recetas heredadas.

Rodrigo Fernandini, ganador a mejor creador de recetas, junto a su esposa.

Tras ello, se entregó un reconocimiento inédito: el trofeo La Receta de mi Abuela, creado en esta edición para destacar las preparaciones familiares de los lectores. La ganadora fue Elisa de la Vega, quien fue ovacionada por los asistentes por su preparación de champús agrio, postre tradicional que elabora durante las festividades de la Virgen del Carmen.

—Momentos de emoción—

Al término de la premiación popular, llegó el turno de las categorías especiales, decididas por un jurado experto que conformaron Marissa Chiappe, Hirka Roca Rey, Paola Miglio, Laura Graner, Luis Martín Alzamora, Nora Sugobono y Pierina Denegri. Entre los ganadores destacaron los restaurantes Central, Kjolle y Los Primos de San Juan, los chefs Juan Luis Martínez y Pía León, y la maestra María Zúñiga –gran representante de la comida peruana tradicional y formadora de talentos en diversas escuelas–, quien recibió el Premio a la Trayectoria Bernardo Roca Rey.

La jornada, que culminó con una fiesta en el restaurante miraflorino Paco Yonque, ratificó que la historia de la gastronomía peruana continúa escribiéndose y que los Premios Somos consolidan su presencia dentro de ese proceso. —

Código QR
Revive los mejores momentos de la ceremonia en nuestras redes sociales.

Premios del público:

- **Mejor panadería:** El Pan de la Chola
- **Mejor pastelería:** María Almenara
- **Mejor cafetería:** San Antonio
- **Mejor cafetería de especialidad:** D'Sala Café
- **Mejores pizzas:** La Linterna
- **Mejores hamburguesas:** Boycott
- **Mejores sánguches:** El Chinito
- **Mejor espacio de comida saludable:** La Nevera Fit
- **Mejor restaurante de hotel:** Maras (Westin)
- **Mejor restaurante campestre:** La Granja Azul
- **Mejor heladería:** Cafeladería 4D
- **Mejor restaurante peruano en el extranjero:** CVI.CHE 105
- **Mejor restaurante de comida regional en Lima:** Alegría Picantería Piurana
- **Mejor restaurante de región amazónica:** El Batán del Tayta
- **Mejor restaurante en Ica:** Lagunilla
- **Mejor restaurante en Lambayeque:** Don Humberto
- **Mejor restaurante en Arequipa:** La Nueva Palomino
- **Mejor restaurante en Cusco:** Chicha
- **Mejor escuela de cocina:** Le Cordon Bleu
- **Mejor bar:** María Mezcal
- **Mejor restaurante de comida marina:** La Mar
- **Mejor restaurante de comida italiana:** Pasta
- **Mejor taberna:** Antigua Taberna Queirolo
- **Mejor restaurante nikkei:** Osaka
- **Mejor restaurante de cocina contemporánea:** Cosme
- **Mejor restaurante de cocinas del mundo:** 52MX
- **Mejor restaurante de comida criolla:** Panchita
- **Mejor pollería:** Tinajas Chicken & Grill
- **Mejor chifa:** Titi
- **Mejor restaurante de carnes:** El Hornero
- **Mejor rooftop:** Amador
- **Mejor huarique:** Canta Rana
- **Mejor restaurante coreano:** Casa Corea
- **Mejor creador de contenido gastronómico:** Luis López (@mirecetamagica)
- **Mejor creador de recetas:** Rodrigo Fernandini (@rodrigofernandini)
- **Mejor programa de gastronomía:** "Viaja y prueba" con Luciano Mazzetti
- **Restaurante preferido del Club El Comercio:** Embarcadero 41

Premios del jurado:

- **Mejor restaurante:** Kjolle
- **Mejor nuevo restaurante:** Los Primos de San Juan
- **Cocinero del año:** Juan Luis Martínez
- **Cocinera del año:** Pía León
- **Mejor servicio de sala:** Central
- **Premio a la Trayectoria Bernardo Roca Rey:** María Zúñiga Barbieri

LIBROS | "EL BUZÓN DE LAS IMPURAS"

Dar voz a las anónimas

Hablamos con la autora chilena Francisca Solar, que escribió una novela sobre una tragedia que se cobró la vida de 2.000 mujeres.

ALFONSO RIVADENEYRA

Si ahora mismo hubiese un incendio donde murieran 2.000 mujeres, sería noticia mundial. Una tragedia de consecuencias penales y políticas. Pero en el Chile del 8 de diciembre de 1863 fue solo un martes. Nadie fue a la cárcel, nadie se hizo responsable, y, sobre todo, las víctimas pasaron al olvido por decisión de un Estado donde la mujer era, antes que ser humano, propiedad del marido. La escritora Francisca Solar (Santiago, 1983) recuperó esta historia y la contó con las herramientas de la ficción, pero con el corazón en la realidad.

"El buzón de las impuras" (Urano) se convirtió no solo en un fenómeno editorial, sino en una historia que impulsó cambios. Ya van unos dos años desde que hay homenajes públicos a las víctimas del incendio de la Iglesia de la Compañía de Jesús, en su gran mayoría anónimas; hay también un proyecto de ley impulsado por la misma autora para reconocer a estas mujeres.

"Si bien no es que haya estado escondido, porque sí es nombrado en algunos libros de historia, lamentablemente el grueso de la población chilena no tiene idea que esto ocurrió", cuenta Francisca Solar a **El Comercio** en su más reciente visita al Perú.

"El lugar del incendio no tiene ninguna placa, ningún letrero, nada que nos diga qué es lo que ocurrió en esa esquina. La iglesia ya no existe, ni siquiera las ruinas. Nadie que pase por ahí sabe que el incendio ocurrió, ni que hay 2.000 mujeres sepultadas en la fosa. No es necesariamente un hito que haya estado escondido, pero por muchas razones es desconocido", añade Solar, que se adentró en la literatura hace más de 20 años, con un 'fanfic' (ficción escrita por aficionados) de "Harry Potter".

—Novela histórica—

Protagoniza "El buzón de las impuras" Fátima Aguirre Vanderbilt, aristócrata chilena que ha vivido por años en un matrimonio infeliz, con un marido que, además de engañarla, es adicto al juego. Por una penitencia que solo podría entenderse en aquella época, se le encarga administrar el llamado buzón de la Virgen, donde las fieles eran persuadidas por la dirección eclesiástica a escribir y depositar allí sus pecados. No para que sean perdonados en el secreto de la confesión, sino para que sean leídos frente a sus pares. En la práctica, en la vida real, fue una herramienta de presión. Una instrumentalización de la vergüenza.

"Es puro control social donde se les inculca a las mujeres qué es lo que se espera de ellas en la sociedad. Entonces, específicamente las Hijas de María eran inculcadas bajo los valores de la Inmaculada Concepción: humildad, obediencia, sumisión. Eran instancias donde había estudio bíblico, pero además se les decía a las mujeres: 'No piensen mucho, ustedes no nacieron para estudiar, solo nacieron para ser madres. Tu único rol es el reproductivo, tienes que ser sumisa a tu esposo'. Eran instancias dirigidas por el poder religioso, en este caso de los jesuitas", cuenta Solar, que ha publicado 15 libros entre novela juvenil, para niños, cuentos y narrativa adulta.

CÉSAR CAMPOS

Francisca Solar escribe literatura para niños, adolescentes y adultos. Ella entró al rubro con un 'fanfic' de "Harry Potter".

"Un sistema tan complejo y tan rígido como el patriarcado requiere de mujeres presentes".

Siempre está la tentación de juzgar a personajes del pasado con ojos del presente, como en el caso de Cornelia Vanderbilt, madre de Fátima y Helena, quien es una especie de carcelera espiritual de su familia, ejecutora de los mandatos de la Iglesia y que, al mismo tiempo, es consecuencia del sistema.

"Siempre es muy importante decir que un sistema tan complejo y tan rígido como el patriarcado requiere de mujeres presentes. En muchos momentos de la humanidad, han sido mujeres las que han promovido este sistema y han sido parte de él", insiste Solar, para quien es ineludible juzgar los hechos pasados con la perspectiva que ofrece la historia.

FESTIVAL | NO VA MÁS

Vivo X El Rock 2026 en Lurín, cancelado a pocas semanas de realizarse

El Festival Vivo X El Rock 2026 fue cancelado, informó la productora Kandavu Entertainment a través de un comunicado en sus redes sociales. La noticia fue difundida ayer.

La empresa también expresó sus disculpas por las consecuencias que la decisión pueda generar entre quienes tenían previsto asistir al evento. Asimismo, manifestó su agradecimiento a los seguidores que respaldaron la propuesta y confiaron en la realización del festival. "Lamentamos los inconvenientes que esta situación pueda ocasionar y agradecemos la comprensión de nuestro público y de todos los fans que confiaron en el evento", señala el comunicado.

JULIO REAÑO

Los organizadores del evento no habían revelado a su cartel de artistas.

Sobre los que adquirieron sus entradas, la empresa informó que el proceso de devolución estará a cargo de Ticketmaster y comenzará a partir de la fecha del anuncio. "El proceso de devolución será gestionado por Ticketmaster dentro del plazo de hasta quince (15) días hábiles, de conformidad con la normativa vigente y siguiendo el procedimiento establecido en su política de compra".

Vivo x el Rock iba a realizarse en Lurín y no tenía fecha definida, pero debía hacerse en las semanas venideras. El año pasado, que fue en setiembre, regresó tras una pausa de dos años.

MÚSICA | SPOTIFY

Plataforma pone en jaque a los creadores de canciones con IA

El gigante del streaming musical Spotify anunció ayer martes que lanzará a mediados de setiembre una nueva etiqueta de persona IA para identificar claramente a los creadores de contenido que no son personas reales, sino generados por inteligencia artificial.

La medida constituye el más reciente esfuerzo de la empresa sueca por ser transparente acerca de cómo se produce la música en su plataforma, en medio de la creciente preocupación en la industria musical por el contenido generado por IA.

En abril, la compañía lanzó su etiqueta "Verificado por Spotify", que indica que un perfil ha sido revisado y cumple el estándar de autenticidad.

Spotify añadió que no incluirá a las identificadas como personas IA en recomendaciones editoriales ni personalizadas, a menos que un determinado usuario siga a una de esos creadores ficticios. La idea es ser transparente con sus más de 777 millones de usuarios.

Mundo diplomático

Lucero Miró Quesada

En la Embajada de Suiza

Eric Mayoraz, nuevo embajador suizo en nuestro país, ofreció su primera recepción para conmemorar el aniversario 735 de la Confederación Suiza.

FOTOS: CARLOS CUADROS

Eric Mayoraz, embajador de Suiza, y embajador Eric Anderson, viceministro de Relaciones Exteriores.

Diego Hovispo, María Julia Caffaro y Allan Angell.

Claudia Poblete y Jaime Ugaz.

Monseñores Giuseppe Quirighetti y Paolo Rocco, nuncio apostólico, con Daniel Roca.

Federico Thielemann, Madeleine Burns y Willy Angulo.

Anne-Marie Parent, Carlos de Carvalho y Alain Góngora Torres.

Isabel Arias y Abdullah bin Jassim Al Zeyara, embajador de Qatar.

EDICTOS

FONOAVISOS
Grupo El Comercio
Anuncia llamando al 708-9999
fonoavisos@comercio.com.pe

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL Exp. N°0811-2026

De conformidad con lo dispuesto en el Articulo N°250 del Código Civil, hago saber que:
Don: **DIEGO ANTONIO ROJAS ESPINOZA**, Edad: 35 AÑOS, Estado Civil: SOLTERO, Natural: LIMA – LIMA – SAN ISIDRO, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: CONTADOR PUBLICO, Domicilio: JR. EL CASCAJAL N° 206 URB. LAS LOMAS DE MONTERRICO – SANTIAGO DE SURCO. Doña: **ANGGELA SCARLETT SOLIS DIAZ**, Edad: 32 AÑOS, Estado Civil: SOLTERA, Natural: LIMA – LIMA - LURIN, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: ECONOMISTA, Domicilio: JR. EL CASCAJAL N° 206 URB. LAS LOMAS DE MONTERRICO – SANTIAGO DE SURCO.
Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.
Santiago de Surco, 5/8/2026

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de la Secretaría General
Resolución N° 043-2023-RASS

Ante la Sub Dirección de Investigación y Depuración Registral, de la Dirección de Registro de Identificación, la ciudadana **DELGADO PAZ, YESSICA LUZ**, identificado con **DNI N°10688360**, ha solicitado la Impugnación del domicilio declarado en el **DNI N°10688122** correspondiente al ciudadano **DIESTRO CASTILLA, PATRICIA JOSEFINA**; sustentando que no reside en el domicilio, sito en **CALLE LAS FICARIAS NRO. 3844** en **LOS OLIVOS-LIMA-LIMA**, lo cual se pone de conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Articulo 74° del D.S. Nº 015-98-PCM.

Lima, 03 de Junio 2026

ANEXO 1
COMISIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR N°2 NOTIFICACIÓN POR PUBLICACIÓN

La Secretaría Técnica de la Comisión de Protección al Consumidor N°2 del INDECOPI ha emitido la siguiente notificación por edicto:

EXPEDIENTE: 1690-2024/CC2
Denunciante: Jaime Daniel Sobero Matsukawa
Denunciado: Gestora De Proyectos Inmobiliarios Home S.A.C.

Resolución N° 1796-2026/CC2 del 22 de mayo de 2026

SE RESUELVE:

PRIMERO: PRECISAR que los extremos imputados en contra de Gestora de Proyectos Inmobiliarios Home S.A.C. y Corfid Corporación Fiduciaria S.A., relacionados a la falta de devolución del dinero pagado por el señor Jaime Daniel Sobero Matsukawa, serán analizados como una presunta infracción a los artículos 18 y 19 de la Ley N° 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor, conforme a lo siguiente: "Se habría negado a devolver el dinero abonado por el denunciante, pese a que no entregaría el inmueble en la fecha pactada, dado que ni siquiera contaba con la autorización municipal correspondiente."

SEGUNDO: Declarar **IMPROCEDENTE**, por falta de legitimidad para obrar pasiva, la denuncia interpuesta por el señor Jaime Daniel Sobero Matsukawa contra Corfid Corporación Fiduciaria S.A., por presunta infracción a los artículos 18 y 19 de la Ley N° 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor.

TERCERO: Declarar **FUNDADA** la denuncia interpuesta por el señor Jaime Daniel Sobero Matsukawa contra Gestora de Proyectos Inmobiliarios Home S.A.C., por infracción a los artículos 18 y 19 de la Ley N° 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor, en tanto dicho proveedor se negó a devolver el dinero abonado por el denunciante.

CUARTO: ORDENAR a Gestora de Proyectos Inmobiliarios Home S.A.C. en calidad de medida correctiva reparadora que, en un plazo máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente de notificada la presente resolución, cumpla con devolver al señor Jaime Daniel Sobero Matsukawa la suma de S/ 271 000,00 más los intereses legales correspondientes desde la fecha de suscripción del Contrato -27 de agosto de 2019-hasta la fecha efectiva de pago, para lo cual el denunciante deberá brindar las facilidades necesarias (como, por ejemplo, proporcionar un número de cuenta bancaria cuando la inmobiliaria se lo requiera).
Gestora de Proyectos Inmobiliarios Home S.A.C. deberá acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el presente artículo, ante este Órgano Resolutivo, en el plazo máximo de cinco (5) días, contado a partir del vencimiento de plazo otorgado en el párrafo precedente, bajo apercibimiento de Ley.

QUINTO: SANCIONAR a Gestora de Proyectos Inmobiliarios Home S.A.C., con una multa de 12.54 UIT. Gestora de Proyectos Inmobiliarios Home S.A.C. deberá realizar el cumplimiento espontáneo de la multa antes impuesta; caso contrario, los actuados serán remitidos a la Unidad de Ejecución Coactiva (UEC) para los fines de ley, requerimiento que se realiza conforme a lo previsto en el numeral 3.3 de la Directiva N.° 007-2018/DIRCOD/INDECOPI
Cabe precisar que la multa impuesta será rebajada en 25% si cancela el monto correspondiente con anterioridad a la culminación del término para impugnar la presente resolución y en tanto no interponga recurso alguno en contra de esta, conforme a lo establecido en el artículo 113 de la Ley N.° 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor.

SEXTO: ORDENAR a Gestora de Proyectos Inmobiliarios Home S.A.C. que, en un plazo no mayor a quince (15) días hábiles, contado a partir del día siguiente de notificada la presente resolución, cumpla con pagar a la parte denunciante, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 6.1 de la Directiva N.° 001-2015/TRI-INDECOPI, la suma de S/ 36.00 correspondiente a la tasa administrativa pagada por concepto de presentación de denuncia. Ello, sin perjuicio del derecho de la parte denunciante de solicitar la liquidación de las costas y costos una vez concluida la instancia administrativa ante el Órgano Resolutivo de Procedimientos Sumarísimos de Protección al Consumidor N.° 1.

SÉTIMO: DISPONER la inscripción de Gestora de Proyectos Inmobiliarios Home S.A.C. en el Registro de Infracciones y Sanciones del Indecopi, una vez que la resolución quede firme en sede administrativa, conforme a lo establecido en el artículo 119 de la Ley N.° 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor.

OCTAVO: Informar a las partes que la presente resolución tiene vigencia desde el día de su notificación y no agota la vía administrativa. En tal sentido, se informa que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 38 del Decreto Legislativo N.° 807, el único recurso impugnativo que puede interponerse contra lo dispuesto por la Comisión de Protección al Consumidor N.° 2 es el de apelación, el cual debe ser presentado ante dicho órgano colegiado en un plazo no mayor de quince (15) días hábiles contado a partir del día siguiente de su notificación, ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 218 del Texto Único Ordenado de la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N.° 004-2019-JUS; caso contrario, la resolución quedará consentida.

Con la intervención de los Comisionados: Sra. Eva Jesús Céspedes Correa, Sra. Silvia Magali Zavaleta Flores, Sr. Jesús Edwin Maurate León y Sra. Carla María Consuelo Reyes Flores.

Nota: Informar a Gestora de Proyectos Inmobiliarios Home S.A.C. que podrá solicitar copia íntegra y gratuita de la resolución mencionada mediante una solicitud dirigida a la Comisión de Protección al Consumidor N° 2 del INDECOPI, a través de la Mesa de Partes Virtual **https://enlinea.indecopi.gob.pe/MDPVirtual2/#/inicio**

Atentamente,
CHRISTIAN TARAZONA CERRÓN
Secretario Técnico
Comisión de Protección al Consumidor N° 2

Municipalidad de San Isidro | Gerencia de Asesoría Jurídica | Coordinador de Matrimonios

EDICTO MATRIMONIAL

Número Expediente: 2026-0037195
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, hago saber que:

Don:	**CHRISTIAN MANUEL DIAZ ESQUIVEL**	Doña:	**YAMILET ROXANA HUAMANI SANCHEZ**
Natural de:	Lima - Lima - Jesús María	Natural de:	Lima - Lima - Magdalena del Mar
Nacionalidad:	Peruana	Nacionalidad:	Peruana
Edad:	26 años	Edad:	24 años
Estado civil:	Soltero	Estado civil:	Soltera
Ocupación:	Ingeniero Civil	Ocupación:	Ingeniera Civil
Domicilio:	Jr. Daniel Carrion N°844-C, Magdalena del Mar	Domicilio:	Av. Jose Galvez Barrenechea N° 127 Int. 503 Urb. Corpac, San Isidro

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE 8 DÍAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253° DEL CÓDIGO CIVIL DE LEY.

San Isidro, 07 de agosto de 2026

Romy Marie Inagaki Henna
Responsable de Equipo de Matrimonios
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 407, numeral 8, 409 y 412 de la Ley General de Sociedades, se comunica que mediante acuerdo unánime adoptado en la Junta Universal de Accionistas de fecha **10 de agosto de 2026**, se acordó la disolución voluntaria de **ACERO SOLIDO S.A.C.**, con RUC N° **20603765088,** inscrita en la Partida Electrónica N° **14054653** del Registro de Personas Jurídicas de Lima, y dar inicio a su proceso de liquidación.
En consecuencia, durante dicho proceso la sociedad utilizara la denominación: **ACERO SOLIDO S.A.C. EN LIQUIDACIÓN**
Asimismo, se acordó designar como liquidador al señor **FREDY FLORES GUTIÉRREZ**, identificado con DNI N° **09183766**, quien acepto expresamente el cargo y ejercerá las facultades previstas en la Ley General de Sociedades, el estatuto y el acuerdo de la Junta General de Accionistas.

Lima, 10 de agosto de 2026

FREDY FLORES GUTIERREZ
DNI N° 09183766
Liquidador
ACERO SOLIDO S.A.C. EN LIQUIDACIÓN

CLASIFICADOS | ENCUENTRA LAS MEJORES OFERTAS DEL PERÚ.
inmuebles | vehículos | empleos | educación | oportunidades

CLASIFICADOS
¡ESTE ESPACIO ES PARA TI!
WWW.CLASIFICADOS.PE FONOAVISOS@COMERCIO.COM.PE

Pedidos objetos diversos 412

TRANSFORMACIÓN Transformar la empresa INDUSTRIA JHOSTEF S.A.C a una empresa INDUSTRIA JHOSTEF E.I.R.L de acuerdo con la ley General

AFP

Artan fue elegido el mejor árbitro africano del 2025. Dirigió la final de la Copa Africana este año y fue designado por la FIFA para el Mundial, pero no pudo dirigir.

La Supercopa y Omar Artan, el conflicto en otro nivel

CHRISTIAN CRUZ VALDIVIA

SUPERCOPA DE EUROPA. Esta tarde PSG y Aston Villa (2 p.m.) se disputan el primer título de la temporada de la UEFA, con el arbitraje del réferi somalí Omar Artan, a quien no dejaron entrar a Estados Unidos para el Mundial y la FIFA no lo defendió en ese momento.

En el enfrentamiento abierto entre la UEFA y la FIFA, cada escenario es ideal para mostrar la posición de cada uno y atacar al 'rival'. Esta tarde en Salzburgo se disputa la Supercopa de Europa entre el PSG y el Aston Villa (2 p.m., vía ESPN) y el organismo europeo asignó como el réferi del encuentro al árbitro somalí Omar Artan, quien no pudo dirigir en el Mundial.

Omar Artan no pudo ingresar a Estados Unidos porque, según las autoridades norteamericanas, tenía vínculos con organizaciones terroristas, aunque nunca mostraron pruebas. La FIFA no hizo nada al respecto, y en su momento, su presidente Gianni Infantino aseguró que "no son las leyes del mundo" como para defender al réferi. Tras ello, la UEFA de inmediato anunció que el somalí se encargará del partido por la Supercopa.

Ahora, su presencia cobra mayor visibilidad luego de que la UEFA se mostrase en contra de cómo dirige el fútbol Infantino, además, le muestra al continente africano cómo son considerados más allá de la tutela de la FIFA, ya que África se ha mostrado abiertamente a favor del actual presidente del máximo ente del fútbol.

"Fue un período muy duro", admite Artan sobre lo que le tocó vivir en junio pasado. Regresó a su país y fue recibido como héroe. "Mucha gente siente simpatía por mí, porque cuando alguien ha trabajado muchos años y se supone que debe hacer algo, y luego no puede, es muy complicado", agrega.

Será su primer partido en Europa, y estará rodeado por los también africanos Liban Abdoulrazack Ahmed (Yibuti) y Stephen Eleazar Onyango Yiembe (Kenia). La UEFA les dio la oportunidad que la FIFA no supo defender en el Mundial.

—Los rivales en campo—

Del lado deportivo, será un partido atípico para el PSG, debido a que algunas de sus grandes figuras apenas llevan una semana y días de entrenamiento, ya que se unieron tarde por su participación en el Mundial. El pasado lunes recién se integraron los franceses Dembélé, Doué, Barcola y el español Fabián Ruiz.

Del lado del Aston Villa, llega con nuevos rostros como el del brasileño Joal Gomes, mientras que su fichaje estrella Johan Manzambi no estará porque aún no se recupera de una lesión.

EL DATO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, salió en defensa de Infantino: "Sería un terrible error reemplazarlo", aseguró en sus redes sociales. El hermano de su yerno estaba detrás del capital para adquirir la gestión del Mundial vía la FFE.

CALENDARIO

LALIGA - 15 DE AGOSTO
Clásico Real Madrid vs. Barcelona
25 oct. / 9 may.

PREMIER LEAGUE - 21 DE AGOSTO
Clásico Liverpool vs. United
21 nov. / 23 ene.

SERIE A - 22 DE AGOSTO
Clásico Milan vs. Inter
31 oct. / 13 feb.

LIGUE 1 - 21 DE AGOSTO
Clásico Marsella vs. PSG
20 set. / 7 feb.

BUNDESLIGA - 28 DE AGOSTO
Clásico Bayern vs. Dortmund
29 oct. / 4 mar.

PRIMEIRA LIGA - 8 DE AGOSTO
Clásico Porto vs. Benfica
20 set. / 28 feb.

EREDIVISIE - 7 DE AGOSTO
Clásico Ajax vs. PSV
5 set. / 24 abril.

CHAMPIONS
Fase Liga setiembre 2026

EUROPA LEAGUE
Fase Liga 16, 17 setiembre 2026

CONFERENCE LEAGUE
Fase Liga 15 octubre

Mourinho retrasa el debut de Yan Diomande

"Cuando el Real te llama, no puedes decir no", dijo el atacante, pero hoy no estará ante La Coruña.

El joven marfileño Yan Diomande ya entrena con el grueso del plantel del Real Madrid; sin embargo, aún no será posible verlo en acción en el campo de juego esta tarde, cuando los blancos jueguen un amistoso ante el Deportivo La Coruña.

El delantero de 19 años fue fichado el último de 6 de agosto y entrena desde el día siguiente. Desde el último lunes, ya trabaja a la par con sus compañeros; sin embargo, el técnico José Mourinho no lo consideró en la lista de convocados para el duelo de hoy.

"Porque es el mejor equipo del mundo. Cuando te llama el Real Madrid, no puedes decir que no. Así de simple", explicó el atacante sobre su llegada al cuadro blanco, cuando antes del Mundial ya había llegado a un acuerdo con el PSG.

Por otro lado, en España el argentino Julián Álvarez sigue entrenando con el Atlético de Madrid pese a sus intenciones de dejar el club y fichar por el Barcelona. La prensa de ese país asegura que el atacante salió incómodo de la práctica del lunes, ya que esperaba conversar con el técnico Diego Simeone o con el CEO Miguel Ángel Gil, pero ninguno acudió al centro de entrenamiento.

El Barcelona sigue a la espera de concretar la llegada del argentino, mientras que también trabaja para fichar a Rodri, que pertenece al Manchester City, pero el cuadro inglés quiere venderlo antes de que el próximo año acabe su contrato y pueda irse libre.

Además, negocia con el PSG para la venta de Ferran Torres, el atacante que anotó el gol que le dio el título del Mundial a España.

Mientras, el cuadro blaugrana inició una campaña de captación de fondos para ayuda humanitaria para los afectados por el terremoto en Colombia. El propio club hizo un aporte inicial de 100.000 euros.

REAL MADRID

El delantero fue el más destacado de Costa de Marfil en el Mundial.

Cristal y Universitario firman sus fichajes de última hora

Ayer se cerró el libro de pases de la Liga 1 y llegó el uruguayo Agustín Álvarez para los celestes y los cremas tienen acuerdo con el mundialista panameño Abdiel Gutiérrez.

Se cerró el libro de pases y, salvo sorpresas sobra la hora, Cristal y Universitario lograron asegurar dos refuerzos para lo que queda del año.

Ayer llegó a Lima por la tarde el volante uruguayo Agustín Álvarez para unirse a Cristal. "Soy un volante más de juego, pero tengo también garra charrúa y eso nunca va a faltar", aseguró a su llegada a la capital.

Con el charrúa, de 25 años y que viene de jugar en Montevideo City Torque, los celestes suman ya cinco refuerzos para este Clausura, donde están obligados a remontar, ya que por ahora están fuera de los playoffs, e incluso no clasificarían a ningún torneo internacional.

Mientras, por la noche debió llegar el panameño Jorge Abdiel Gutiérrez, quien viene de disputar el Mundial. En Universitario saben que se juegan el tetracampeonato en esta segunda parte del año y el momento futbolístico no es el mejor. Por eso la llegada del lateral, quien será el sexto refuerzo en este último mercado.

El panameño fue convocado para el último Mundial y tuvo la oportunidad de ser titular en el encuentro ante Inglaterra, en el cierre de la fase de grupos.

Viene de jugar en La Guaira de Venezuela, club con el que disputó la Copa Libertadores y el torneo venezolano. Llega en calidad de préstamo hasta fin de año, con opción de compra para la próxima temporada.

Mientras, Alianza cerró sus fichajes con solo dos nuevos nombres, ya que no pudo concretar la llegada del lateral Jhair Soto, que juega en ADT. Los íntimos solo lograron el retorno de Cristian Neira y la contratación del chileno Nicolás Díaz, que justamente debutó el fin de semana en el duelo ante Boys.

Así, el mercado peruano tuvo muchos movimientos sobre la hora. Melgar anunció la salida de Yimy Gamero y Alejandro Ramos, mientras que Sport Boys dio a préstamo a Carlos López a la Universidad San Martín de la Liga 2 y estaría cerca de vender al delantero Luciano Nequecaur al Libertad de Paraguay.

CLUB CRISTAL

El uruguayo Agustín Álvarez fue formado en Peñarol, por lo que aseguró que sabe lo que es jugar en un equipo grande como Cristal.

FICHAJES

UNIVERSITARIO
- Gianluca Lapadula
- Piero Quispe
- Juan Manuel Requena
- Jordan Guivin
- Adrián Quiroz
- Abdiel Gutiérrez

CRISTAL
- Juan Manuel Cuesta
- Michael Hoyos
- Hernán Barcos
- Anderson Villacorta
- Agustín Álvarez

ALIANZA
- Nicolás Díaz
- Cristian Neira

—La Bicolor—

Por otro lado, el técnico de la selección peruana, Mano Menezes, completó las visitas a todos los clubes de la Liga 1. Ayer estuvo en las prácticas de Comerciantes Unidos en Cutervo, mientras que el lunes visitó a Juan Pablo II.

El técnico brasileño busca conocer de cerca la realidad de cada club para saber en qué condiciones trabaja cada uno de sus convocados. Justamente, ya debe estar preparando los amistosos de la Bicolor, que jugará entre setiembre y octubre ante Estados Unidos, México, Canadá y Colombia.

Código QR
Cómo reaccionó Pedro Gallese al terremoto en Colombia.

FERNANDO SANGAMA/ARCHIVO

El peruano se prepara para disputar este jueves el torneo.

Buse ya conoce su camino en Masters 1.000 de Cincinnati

Una nueva oportunidad para sumar puntos importantes para el ránking. Ignacio Buse ya conoce su cuadro en el Masters 1.000 de Cincinnati, torneo que empieza este jueves en Estados Unidos.

Nacho debutará en la segunda ronda, ya que gracias a su ránking (33 ATP) pasa 'bye' la primera ronda. Él espera por el ganador del duelo entre el australiano Adam Walton (97 ATP) y un jugador proveniente de la qualy, que debe definirse hoy.

El tenista peruano debe sacarse el clavo de lo que vivió la semana pasada, cuando perdió en su debut en el Masters de Montreal ante Cameron Norrie en un partido en el que no estuvo al nivel.

Un torneo Masters es una gran oportunidad para sumar puntos, ya que Buse con ganar en su debut avanza a la tercera ronda, que entrega 50 puntos. Justamente, el peruano defiende esta semana 35 puntos de las semifinales del Challenger de Cancún que logró el año pasado.

Mientras, Gonzalo Bueno reaparecerá la próxima semana en el Challenger de Kingston en Jamaica, torneo previo a que dispute la qualy del US Open.

Perú enfrenta esta tarde a Italia por octavos del Mundial Sub 17 de vóley

Tras la caída ante China en el cierre de la fase de grupos, no hay tiempo de descanso para la selección peruana de vóley Sub 17 en el Mundial de la categoría que se disputa en Chile. El cuadro nacional perdió en tres sets ante las asiáticas (13-25, 15-25 y 20-25) y finalizó tercero en el Grupo B, con lo que esta tarde se medirá ante Italia por los octavos de final.

China superó con amplitud a las peruanas, sobre todo gracias a la estatura de sus jugadoras. El cuadro que defiende el título mundial tiene en su equipo a cinco jugadoras de 1,90 m.

Del lado peruano, el técnico Marcello Bencardino decidió alternar a algunas chicas que no habían tenido mucho juego en los partidos anteriores. Nuevamente Tamara Galdós fue la máxima anotadora con ocho puntos.

Perú, Venezuela y Argentina fueron los sudamericanos que avanzaron a octavos. Se quedaron fuera Brasil y la local Chile.

Hoy la Bicolor se mide ante Italia, que con su victoria de anoche sobre China Taipéi, finalizó segunda en el Grupo D.

FIVB

Perú es uno de los tres sudamericanos en octavos de final.

OCTAVOS

Perú vs. **Italia**
Hoy, San Felipe
1p.m.

LIMA 2027

Parabádminton lleno de medallas

La selección peruana de parabádminton logró en total 18 medallas en el Lima Internacional, que se disputó en la capital. Siete de las preseas fueron de oro, y tres de ellas las ganó Pilar Jáuregui, en singles en silla de ruedas (WH2), en dobles femenino junto a Jacquelin Burgos (foto) y en mixtos con Michael Vargas.

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

EL RETO DE LA DESCENTRALIZACIÓN

ALDO FACHO DEDE

Arquitecto urbanista

Gobernar con las ciudades

Hemos iniciado un nuevo ciclo presidencial, y con él se renuevan los compromisos y proyectos que debieran orientar al país hacia un mejor futuro. El nuevo gobierno no llega con una agenda en blanco. Para el proceso electoral, Fuerza Popular presentó un plan de gobierno que planteaba diversas acciones, algunas vinculadas al desarrollo urbano y la vivienda. Sin embargo, ninguna de ellas fue recogida de forma explícita en el mensaje a la nación del 28 de julio. Esta omisión debiera llamarnos la atención.

No se trata de un asunto menor. El planeamiento y el ordenamiento urbano, así como la formalización y la producción de vivienda son aspectos fundamentales para reducir la pobreza y la vulnerabilidad de las familias frente a fenómenos naturales como los sismos y El Niño. En un país donde más del 90% del nuevo suelo urbano es informal y la demanda habitacional cualitativa y cuantitativa bordea los dos millones de hogares, resulta urgente revisar la política de desarrollo urbano y vivienda, ampliar los mecanismos de acceso y explorar alternativas como la vivienda en alquiler, especialmente para jóvenes y adultos mayores. La vivienda y el desarrollo urbano deben ser una prioridad nacional.

El mensaje de la presidenta sí reconoce buena parte de los problemas que afectan nuestras ciudades: servicios básicos insuficientes, infraestructura urbana deficiente, transporte caótico, inseguridad y pobreza; y en consecuencia plantea importantes inversiones en agua y saneamiento, electricidad, educación, salud, carreteras, aeropuertos y puertos. En transporte propone culminar la línea 2 del metro de Lima y ejecutar las líneas 3, 4, 5 y 6, además de sistemas de metro en Arequipa, Piura y Trujillo. Son anuncios importantes, pero plantean una pregunta inevitable: ¿tenemos la capacidad institucional para planificar y ejecutar todo ello en cinco años?

El propio diagnóstico presidencial identifica un Estado con serios problemas institucionales, obras paralizadas e ineficiencia en el gasto. Sin embargo, buena parte de estas dificultades no se resolverá concentrando más proyectos en el gobierno nacional. Las ciudades padecen de una limitada capacidad de gestión que se refleja en las dificultades que presentan las municipalidades para gobernar sus territorios. Muchas veces estas no cuentan con los recursos, el personal técnico ni las herramientas necesarias para conducir adecuadamente su desarrollo.

Aquí está, probablemente, uno de los mayores desafíos. La presidenta ha planteado trabajar coordinadamente con gobernadores y alcaldes y lograr que los tres niveles de gobierno actúen como un solo Estado. El objetivo es correcto, pero coordinar no es suficiente. Es necesario fortalecer a las municipalidades para que puedan ejercer efectivamente las competencias que la ley les asigna: conocer y planificar su territorio, ordenar y orientar el crecimiento urbano, priorizar y ejecutar proyectos, y promover la inversión privada formal.

De poco sirve que el gobierno nacional anuncie grandes obras si las ciudades continúan creciendo sin planificación, si millones de familias siguen ocupando suelo informal, y si los gobiernos locales carecen de capacidad para cumplir sus funciones. La experiencia del FEN 2017 y 2023 demuestra que frente a las emergencias necesitamos mucho más que un Estado bomberil: requerimos uno que planifique, prevenga y ejecute eficientemente en el territorio. Por eso necesitamos una presidencia que fortalezca y articule las capacidades del Estado en todos sus niveles.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Buena parte de los problemas que afectan la vida cotidiana de los peruanos se resuelve en las ciudades: la vivienda, la educación, la salud, el transporte, la seguridad y una significativa proporción de las oportunidades de empleo y negocios. Es allí donde las políticas públicas se convierten rápidamente en calidad de vida. Por eso, si queremos reducir sostenidamente la pobreza y promover el desarrollo, debemos mejorar la capacidad de nuestras ciudades para gobernarse y administrarse.

El nuevo gobierno tiene cinco años para hacerlo. Colocar el desarrollo urbano y la vivienda entre sus prioridades, y fortalecer a las municipalidades para que puedan conducir el desarrollo de sus territorios, sería un buen comienzo para hacer realidad las ambiciosas metas que se ha planteado.—

> **“La vivienda y el desarrollo urbano deben ser una prioridad nacional”.**

LA RABIA COMO ESTRATEGIA POLÍTICA

DANIELA IBÁÑEZ DE LA PUENTE

Máster en psicología política

El éxito de Alerta Minsa explicado

¿Qué sientes cuando percibes que una injusticia ha sido cometida? Lo más probable es que sientas rabia contra quien percibes que ha cometido dicha injusticia. La psicología evolutiva ha documentado que la rabia se desarrolló para detectar “tramposos” –quienes se benefician de un sistema de intercambio social sin contribuir– y recalibrar su conducta hacia la cooperación (Petersen, Sznycer, Cosmides & Tooby, 2012). Esta emoción se activa sobre todo cuando el daño se percibe como intencional: atribuido a la desidia de alguien, genera rabia (Petersen, 2010). En la antigüedad, cuando los recursos eran escasos y debían compartirse para asegurar la subsistencia del grupo, si había un defector, se buscaba corregir su conducta expresándole rabia.

Muchos ya habremos visto los videos virales desde la cuenta del Ministerio de Salud. El ministro Dyer ha recorrido hospitales, almacenes, oficinas, todo para exhibir la enorme ineficiencia estatal que se manifiesta concretamente en pacientes no atendidos a tiempo, que nunca recibieron las medicinas que debían recibir para curar una enfermedad y muchos han perdido la vida en el camino. Medicinas por vencer en almacenes fantasmagóricos, ambulancias empolvadas que estarían listas para las emergencias pero que nunca llegaron a su lugar de destino por absurdos trámites de los gobiernos regionales, funcionarios que operan desde el teletrabajo sin rendición de cuentas, o tomógrafos que no son adecuadamente mantenidos.

La mayoría de peruanos depende del sistema público para cuidar de su salud. Es así que, al visibilizarse a través de las redes sociales que los recursos existen pero no están llegando a su destino por inoperancia burocrática o por simple desdén –y es la desidia, más que la incompetencia, la que despierta la rabia (Petersen et al., 2012)–, la reacción natural es la rabia contra un sistema que hace años viene fallando a la población, rabia contra anteriores gestiones que politizaron este ministerio o que no tuvieron la determinación para cambiar lo que fallaba.

Algunos detractores del gobierno están criticando el uso de estas redes sociales. Sin embargo, es una estrategia ganadora para el gobierno utilizar estos espacios para comunicarse directamente con la población. Además de ello, se emplea una de las estrategias mediáticas más poderosas, conocida como “fijar la agenda” o “agenda setting”, que en otras palabras quiere decir que el gobierno pone la pauta o influye sobre los temas que van a obtener mayor relevancia ante la opinión pública. Además utiliza encuadres o “framing” conocidos como episódicos, es decir, se cuentan historias a través del contenido usual, en vez de dar estadísticas frías que difícilmente el público va a retener. La evidencia experimental confirma que es el contenido específico de una noticia, no solo la exposición mediática, lo que determina la fuerza de este efecto (Miller, 2007). Además, hay que decirlo, la rabia es una emoción movilizadora, que bien canalizada puede ayudar al gobierno a atraer un núcleo de apoyo que puede persistir en los siguientes años. Como dice el dicho, “las primeras impresiones lo son todo”.—

LOS EXALCALDES INSCRITOS PESE A LO QUE LA CONSTITUCIÓN ESTABLECE

NATALE AMPRIMO PLÁ

Abogado constitucionalista

¿Nos regimos por la Constitución o por la trampa?

Conforme con el artículo 194 de la Constitución, no hay reelección inmediata de alcaldes.

Sin embargo, hoy comprobamos que esa norma constitucional, absolutamente clara y que no deja margen a la menor duda respecto a su mandato, puede ser violada a vista y paciencia, nada menos que del propio presidente del Jurado Nacional de Elecciones quien, con la más absoluta desfachatez, ha indicado que, finalmente, como quiera que el elector tiene la última palabra y es quien toma las decisiones, debería repensarse la norma, pues en otros países sí se permite la reelección y así evitamos que se recurra a mecanismos para evadir su cumplimiento y hacer un fraude a la ley.

Parece que el presidente del Jurado Nacional de Elecciones olvida que la Constitución no ampara el abuso del derecho y que todos los peruanos estamos obligados a cumplir y defender la Constitución, como taxativamente lo ordenan los artículos 103 y 38 de la Carta.

El rol del presidente del Jurado Nacional de Elecciones no consiste en hacer activismo político, sino en cumplir y hacer cumplir las disposiciones relativas a la materia electoral.

Como lo advertimos en artículos pasados ("Mandato irrenunciable e incompatible con otra función pública" y "El mandato congresal", publicados el 1 y 8 de julio), nuestra precaria institucionalidad se debilita cuando, en vez de cumplirse aquello que la norma ordena, se cede a posiciones antojadizas.

La resolución que adoptó el Jurado Nacional de Elecciones, habilitando la renuncia de López Aliaga al mandato congresal que el pueblo le otorgó en las últimas elecciones, fue, salvando el magnífico voto del doctor Gunther Gonzales, una auténtica cantinflada cuyas consecuencias ya estamos viendo: la instauración del fraude a la ley. Lo podrán disfrazar como quieran, pero quienes defiendan esto quedarán en posición similar a los que apoyaron el inconstitucional cierre del Congreso por Martín Vizcarra.

Como bien lo ha recordado el doctor Manuel Sánchez-Palacios Paiva, quien fuera en su momento presidente del Poder Judicial y del Jurado Nacional de Elecciones, desde la época de los romanos, cuando algo ha sido prohibido por una vía, no se puede admitir por otra. Es decir, lo que se prohíbe que se haga directamente se entiende también por modo indirecto.

Cómo se extraña en el Jurado Nacional de Elecciones el liderazgo de magistrados de la talla de Sánchez-Palacios o de Domingo García Rada; profesionales con conocimientos y sabiduría, pero, además, y por sobre todo, sentido del honor, que nunca se dejaron presionar ni cedieron ante las amenazas de quienes, ya sea desde el poder o con el dinero, buscaban torcer la ley.

Si, una vez más, se cede, queda claro que seguimos siendo una república basada en el gobierno del poderoso sin ley; o con ley que se acata, pero que no se cumple. O, algo tan propio de nuestro país, para mis amigos todo y para mis enemigos la ley.

Es esa vocación de servilismo a quien tiene una cuota de poder la que tanto daño nos ha traído a lo largo de la historia. No se aprende la lección y hay quienes creen que el país y sus instituciones son una chacra en la que todo se puede hacer, porque lo importante es que el pueblo decida. Parece que en el Jurado Nacional de Elecciones tenemos un Poncio Pilatos versión siglo XXI. ■

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

> "Parece que en el Jurado Nacional de Elecciones tenemos un Poncio Pilatos versión siglo XXI".

LAS PROPUESTAS DE KEIKO FUJIMNORI

JAVIER DÍAZ-ALBERTINI

PhD en Sociología

Es tiempo de gobernar

Uno de los aspectos más débiles de nuestro sistema político es la gestión gubernamental. Por eso me llamó la atención el discurso de la presidenta Fujimori, porque, más que un plan de acción, lo que nos presentó fueron ofrecimientos típicos de una campaña. Será que la mandataria ha estado en tantas elecciones que le resulta difícil cambiar y convertirse en gestora. Los siete objetivos planteados son casi todos más de lo mismo, lugares comunes que no han funcionado. Por ejemplo, el objetivo de combatir los estragos del fenómeno de El Niño está basado en la cooperación entre los diferentes niveles de gobierno y programas, eso se ha intentado hacer y no ha dado resultados duraderos. El segundo objetivo de combatir la inseguridad se sustenta en la intervención de las Fuerzas Armadas, algo que se ha intentado en todos los gobiernos de este milenio.

El segundo objetivo es mejorar la calidad de vida desde la infancia hasta la tercera edad vía dos programas asistenciales: empleo juvenil y aumento de la pensión de jubilación. Estos y otras ramas sociales de la gestión gubernamental nos muestran que muchas veces son, más bien, fondos para la corrupción. No podemos olvidar el gobierno de Alberto Fujimori y su Ministerio de la Presidencia que sirvió para alimentar la peor corrupción en nuestra historia republicana.

Tercer objetivo: acelerar la infraestructura social y productiva. Desde hace años, nuestro Estado no puede asumir eficientemente gastos grandes o complejos para obras como el Metropolitano o el metro y ha tenido que convocar a expertos de las Naciones Unidas.

Cuarto objetivo: la sostenibilidad fiscal. La receta de disciplina fiscal nos viene desde Alberto Fujimori y es una propuesta que no enfrenta directamente a nuestro principal problema económico: la desigualdad. Como indica la revista "American Conservative", el fundamentalismo económico es una parte esencial de lo que llaman la "pobreza de la derecha latinoamericana", que normalmente ocurre cuando se pone al crecimiento como único indicador del desarrollo.

No hay camino fácil para salir de nuestra catástrofe, pero no lo lograremos repitiendo las recetas que nos condujeron al mismo. La presidenta reafirmó su compromiso con la independencia de los poderes del Estado, el respeto a las libertades individuales, especialmente la libertad de expresión y de prensa, así como con el fortalecimiento del sistema de justicia mediante mecanismos meritocráticos para jueces y fiscales. El tiempo dirá.

Otros aspectos complejos como la educación fueron tratados por la presidenta como un problema de infraestructura y construcción. Consiste en gobernar para el ojo y abrumar con cemento, pero no llegar a la inteligencia. ■

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO

El recordado Cantinflas

Hace 115 años nació el popular actor y comediante mexicano Mario Moreno, Cantinflas, quien varias veces visitó el Perú. En la foto, de mayo de 1964, se lo ve leyendo "El Comercio Gráfico".

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Peligro de peste bubónica

El director de Salubridad, doctor Sebastián Lorente y Patrón, citó a los representantes de los diarios para expresarles la necesidad de que la prensa colabore en la urgente campaña sanitaria para impedir una posible recrudescencia de la peste bubónica. Dijo Lorente que en varias partes de la costa americana del Pacífico se había notado una verdadera invasión de roedores. En nuestra costa, dijo, el fenómeno se ha presentado, y aunque hasta ahora el peligro no se traduce en un mayor porcentaje de habitantes atacados de bubónica, es preciso combatir con todos los medios este riesgo. ■

club El Comercio | PREMIOS SOMOS

¡Los mejores restaurantes están en el Club!

Felicitamos a nuestros aliados por destacar entre lo mejor de la gastronomía y ser reconocidos en las siguientes categorías de los Premios Somos 2026.

Mejor Hamburguesa

BOY COTT

Mejor Restaurante Campestre

GRANJA AZUL

Mejor Rooftop

ROOFTOP AMADOR

Restaurante Preferido de Club El Comercio

EMBARCADERO41

Descubre tus beneficios en estos restaurantes en **clubelcomercio.pe o escanea este QR**